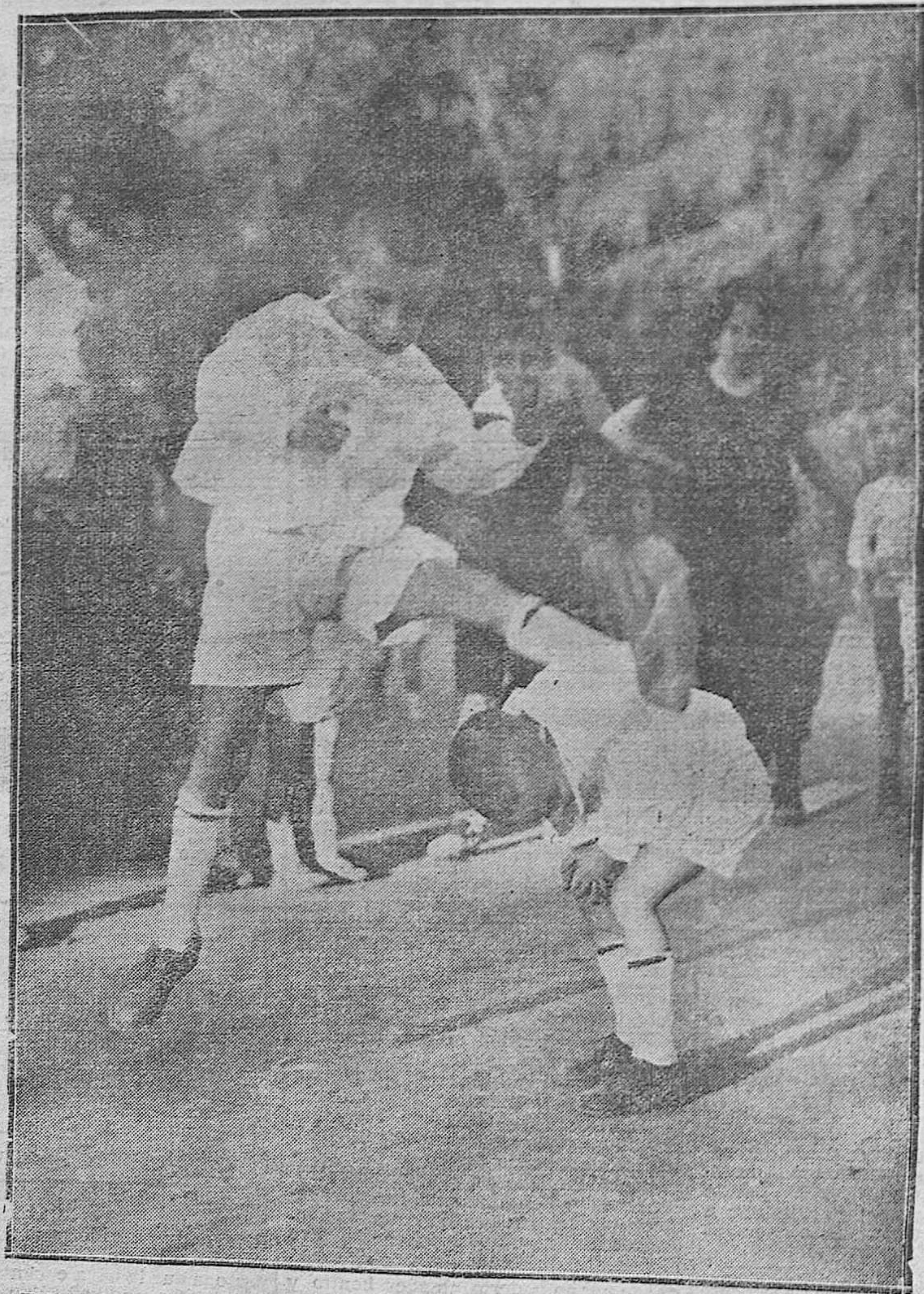


Córdoba 24 de Junio de 1924

Año V.—Núm. 1.599

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EN LOS JARDINES DE LA AGRICULTURA.—NIÑOS CORDOBESES JUGANDO A "PIOLA".
(Fto. LA VOZ, por Torres.)

(Fotog. LA VOZ, por Casares.)

Toda idea noble y generosa se crea bajo un elegante sombrero de paja de DIEGO RUIZ. Calle M.ª Cristina.

Realización forzosa

Teniendo necesidad de hacer importantes reformas en el local que ocupa el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero, María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil), se realizan (verdad) todas las existencias con 15 por 100 menos de los precios que tienen marcados los géneros. Los de invierno, por estar fuera de temporada, se realizarán con un 25 por 100 de rebaja.

Ventas únicamente al contado

Pedro López e Hijos

APARTADO NUM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Gran Restaurant Maestre

Hospedajes completos

Vinos, cervezas y licores

San Martín, 33.-Cabra

José Casas

Instalaciones eléctricas

Victoriano Rivera, 12 (antes Plata)

Emilio Páez y Páez

Harina, Cereales y Salvados

San Fernando, 31 y Toril, 4

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta no vedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y que daréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 10.

Se construyen toldos y cortinas a precios económicos en el acreditado taller situado en el Galápagos, número 4, frente al Ayuntamiento. Para evitar intromisiones de personal extraño, se ruega contratar directamente con el dueño. Fra.

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Fuertes y afía.—Julio César Noguera. Ha go lo cgrafías de día y de noche. Facilita o tra, es típicos de andaluza y mo a. También de torero y Charlots.—San Pablo, 2.-Córdoba.—Carnets para Sociedades y Somatén.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoja. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensana. Córdoba.

Alfición local a part.—Bicicletas y motos ligeras en a plazos. Pida precios y condiciones en el Almacén de Música y pianos Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Se vende un comedor y armarios de luna y otros muebles. Gondomar, 12, 2.º, de cuatro tarde a ocho.

Ocasión.—Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Roses y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

Quiere usted comprar su merienda, para el viaje.—Visite el almacén de ultramarinos y bebidas de José Monroy, Avenida de América (frente Estación de M. Z. A.).—Abierto a todos los trenes. Este establecimiento próximamente se traslada al amplio local de nueva construcción Avenida de América, esquina Cervantes, con ampliación de Restaurant, alojamiento y ramos generales.

Autobús «España».—Se alquila para viajes, excursiones y «peroles». Se recomienda por su absoluta comodidad. Precios reducidos. Avisos: porterías del Círculo Mercantil o Labradores, San Eulogio 6 y Emilio Castelar 49.

Arrendamiento.—Desde el día, se hace de dos pisos independientes, construidos en casa nueva, con buenas y amplias habitaciones, uno con siete y el otro con cinco, en el sitio más pintoresco de la barriada de Alcolea. Para verlos y tratar con don Juan Zamorano Cantarero, que ocupa la planta baja de la misma casa.

Antonio ranco, pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

Se vende de ocasión un grupo eléctrico, tipo B. 5, marca «Aster».—Este grupo constituye una verdadera fábrica de electricidad; aplicación al alumbrado de edificios aislados, barcos, telegrafía sin hilos, cinematógrafos, electricidad médica, alumbrado directo o por baterías de acumuladores. Un aparato proyector cinematógrafo marca Simplex; todo en perfecto estado de conservación. Para tratar Antonio Ariza León, Centro Filarmónico de Fernán-Núñez (Córdoba).

Cedo por no poderlo atender bonito y bien situado café-bar, recientemente instalado. Informarán Realejo, 66 (despacho).

Vendo cortijo con mil ochocientas fanegas entre Palma del Río y Ecija, con terrenos de isla y buena calidad. También vendo un magnífico olivar entre Córdoba y Bujalance. Comisionado. Vicente Narbona, Paseo de la Victoria, 16. Córdoba.

Sacos nuevos, de fábrica, para 100 kilos, se venden. Llano del Pretorio, número 3.

Se traspasa o arrienda la fonda «Habancera» por encontrarse delicada la encargada.—Se arriendan habitaciones individuales para caballeros.—Julio Burell, 3.

Se desea ama joven y con leche fresca para casa de los padres. Calle de Sevilla 9, segundo derecha.

La virtud del Sello Santo consiste, mi buen lector en que te cura muy pronto si tienes algún dolor.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa, carretera de Trassierra (en las Margaritas). Para tratar con su dueño don Juan Font. Librería.

La Java, Ku-Klux Klans, Provincianita y Fume compadre los grandes éxitos para pianos, rollos y discos. Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Academia de corte para señoritas.—Método rápido en color y blanco, 50 céntimos por hora, desde las cuatro tarde nueve noche. Se hacen y reforman sombreros, última moda, precios económicos. Emma Alvarez, Villalones, núm. 1.

Se arrienda un hotel de nueva construcción en la sierra. Darán razón, Gran Capitán 21, principal derecha.

Se vende casa de campo de nueva construcción, lujosa, barata y con facilidades de pago. Sin corredores. Claudio Marcelo, 18.

Perdida.—Desde la calle Cedaceros, plazuela del Tambor y Gutiérrez de los Ríos, se ha perdido una sortija tresillo con dos diamantes, forma inglesa. La persona que la haya encontrado y desee entregarla a su dueño, puede hacerlo en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 10. Se le gratificará espléndidamente.

Informaciones de anoche

Los olivareños cordobeses se dirigen al Directorio

Aprovechando la estancia en Sevilla del presidente del Directorio, general Primo de Rivera, una nutrida comisión de olivicultores de Puente Genil se han dirigido al jefe del Gobierno con el siguiente escrito de gran interés para la riqueza olivarera:

"Excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, presidente del Directorio Militar.

Los olivareños de Puente Genil, que al elevar su voz a V. E. representan a todos los olivareños de España, quieren, en esta ocasión, informarle que la política en contra de esta riqueza dirigida por la Junta central de Abastos continúa su obra destructora, anulando por medio de impuestos y trabas toda exportación al extranjero y dentro de la península; reduciendo el consumo del aceite de oliva al consentir tácitamente el comercio y mezcla de aceites de cacahuet.

Esta política nos lleva derechos a la ruina, pues cortadas las relaciones comerciales con el extranjero, principal consumidor de nuestras clases finas, queda perdido el estímulo de la fabricación esmerada, ya que como este año ocurre, dichas clases no tienen precio remunerador; pero hay más, estamos en vísperas de una gran cosecha, con un mercado que no consume ni la producción de una mediana como la pasada, y es lógico presumir, y ello nos tiene muy alarmados, que los precios que rijan en la próxima cosecha no sean remuneradores, teniendo que sufrir el olivicultor igual crisis que en el pasado año sufrió el cerealista, es decir, "Expuesto a morir en la abundancia por una política que daña los grandes intereses patrios".

Es inútil esforzarse en suvencionar el cultivo del algodón con millones de pesetas y fomentar el del tabaco garantizando precios ventajosos, si a las riquezas creadas y base de nuestra economía se les ha de perseguir hasta destruirlas, porque en esa lucha de crear y destruir viviremos siempre la vida de un pueblo primitivo en estado de formación.

Porque de sus manifestaciones vemos en V. E. la única persona capaz de comprendernos, pues antes de que llegasen nuestras quejas ya hablaba vuestro excelencia de imitar a otros pueblos, sacrificándonos en aras de la exportación y se expresa a en términos que solo fuera de Madrid eran estimados en su justo valor, hemos venido a oírle y ofrecernos para cuanto sea bien de nuestra amada patria y para pedirle la libre exportación del aceite de oliva y

su fomento por medio de fletes económicos, primas de exportación etc.

Unimos a esta solicitud dos folletos en los que nuestras quejas están ampliadas y claramente tratadas y de su lectura esperamos saque la conclusión de cuan injustamente ha sido vejada la riqueza olivarera, y confiados esperamos pronto y eficaz remedio a esta injusticia, atendiendo la petición que aquí formulamos.

Puente Genil para Sevilla a veinte de junio de mil novecientos veinte y cuatro.

Los folletos a que alude dicho escrito son los Boletines de Olivicultura de las estaciones olivareras de Tortosa y Lucena, y el trabajo que publicó recientemente en las columnas de LA VOZ el ilustre escritor don Juan Díaz del Moral.

Instituto provincial de Higiene

Relación de los trabajos hechos durante el mes de Mayo último en este Centro oficial

Análisis.—De aguas, 13; de alimentos y bebidas, 11; de productos patológicos, 44; calificación del total de las muestras analizadas: De buenas condiciones, 30; de malas condiciones, 38.

Inspección de subsistencias.—En establecimientos de ventas: número de visitas, 16; número de muestras recogidas para su análisis, 2.

Servicio de vacunación contra la viruela.—Número de vacunaciones, 208; número de revacunaciones, 18; número de dosis de vacuna facilitadas, 3.800.

Servicio antirrábico.—Personas vacunadas, 11.

Desinfección.—De viviendas, 24; de ropas y objetos, 125.

Sección de Primera enseñanza

Interinidad

La maestra residente en esta capital doña Florencia Calero Villarreal, solicita su nombramiento como interina para una de las escuelas de esta provincia.

También eleva instancia en sentido análogo a la anterior el maestro de Pozoblanco, don José Antonio Gallego Caballero.

Posesión

Se ha posesionado de su cargo, el maestro interino de la escuela de nueva creación de Espiel, don Miguel Blanco Cuenca.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

CLEPSIDRARIO

Ya llegó la noche de San Juan, la noche clara y vernal, gentil y pagana, noche de juventud y de locura, noche alegre y armoniosa, llena de cantos de amor, bajo los albos resplandores lunares.

En el Norte de España la noche de San Juan, la noche en que se festeja la entrada del verano luminoso y ardiente, conserva rancios dejes paganos. Es la noche del amor, la noche en que cantan los mozos.

A cojer el trébol.

la noche de San Juan,
a cojer el trébol,
los mis amores van.

Entre nosotros, en la riente Andalucía, donde las tradiciones se perdieron más que en la lucha secular del moro, en la noche oscura y triste, que dura desde el siglo XVI al XIX, no quedan apenas reminiscencias de las consagraciones ancestrales en la florida noche de San Juan.

San Juan, el santo mozo y juvenil, lo celebraban por igual, en los gloriosos tiempos islámicos de Córdoba, tanto los cristianos como los moros. Le llamaba el buen pueblo de Córdoba, el día de Alhansora.

Ya se va perdiendo el festejo de la noche de San Juan, bajo el manto gris y monótono del universalismo.

Hasta la mascarada de la noche de San Juan, que tal vez fuera de esa otra fiesta arcaica que en algunos pueblos andaluces se celebra, y se llama la "fiesta de los locos", en que salen los zagales de los bosques, orlados con ramos de encina, a ejecutar danzas locas entre los alegres alaridos de las mozueltas, hasta esa mascarada se pierde.

Oh, noche de San Juan, pagana como un sarmiento fresco, en que los zagales y zagalas van a las húmedas huertas, en que el nardo florece al borde de la alberca, a comer las brevas mollaras y las lucientes peras de San Juan, y a enojarse las orejas con los vivos rubios de las cerezas y las guindas, ¡quien pudiera conservar eternamente tu lozania fecunda, y con ella el alma lozanamente joven, para seguirte saboreando eternamente también!

Felán el Felani.

MILITARES

Mando

Por ausencia del coronel del regimiento de Sagunto don José de Uzqueta, se ha hecho cargo del mando del mismo el teniente coronel don Joaquín Berniola.

A los interesados

Para hacerse cargo de documentos de sus intereses, deben presentarse en el Gobierno militar, don Rafael Díaz Camero, don Ramón Abad Rubiano, don Enrique Blanco Stinge, don José Carmona Mellado, don Francisco Heredia Ruiz, y don Juan Sevillaao Delgado.

La exposición de Medicina e Higiene

La "Gaceta" del 13 del corriente publica la siguiente disposición de la Dirección general de Sanidad.

"De conformidad con lo previsto en la disposición tercera de la Real orden de 9 de mayo último publicada en la "Gaceta" del propio mes, esta Dirección general ha acordado nombrar a don Joaquín Decref y Ruiz, a don José Palanca y Martínez Fortun y a don Sadi de Buen y Lozano, presidente y vocales respectivamente de la comisión a que dicha disposición se refiere, la cual tiene por objeto determinar de acuerdo con la comisión especial de la exposición del Congreso Nacional de Ciencias Médicas con los organismos sanitarios dependientes de este ministerio que deseen concurrir al mismo, la importancia de dicho concurso en relación con el local disponible y formar el presupuesto de instalación para la concesión del crédito correspondiente.

Madrid 11 de junio de 1924.—El director general, F. Murillo."

Mucho celebramos el acierto del director general de Sanidad, señor Murillo, nombrando para esa comisión a personalidades tan competentes e interesadas en cuanto a este Congreso se refiere y que serán un motivo más para augurarle un completo éxito.

Se ha recibido una comunicación de la Sociedad de Sanidad de las Naciones diciendo que concurrirá a esta exposición. De esa manera la Institución Sanitaria Internacional se une con su presencia y trabajo a los muchos centros oficiales científicos que han de hacer de este Congreso y Exposición una de las reuniones más importantes bajo el punto de vista profesional y humanitario de nuestros últimos tiempos.

El cartel anunciador de la Exposición

Reunido el jurado nombrado por el comité ejecutivo de la Exposición de Medicina e Higiene del II Congreso Nacional de Ciencias Médicas para juzgar los proyectos presentados al concurso abierto por el comité para editar un cartel anunciador de la Exposición y examinados los 13 proyectos presentados al concurso, estima que los señalados con los números 3, 9, y 12, son los que sobresalen por su mérito artístico, y ateniéndose a su mérito, recomendando al comité de la Exposición que elija entre ellos (que marcan con letras A. B. C), al que juzguen que mejor puede responder a los fines de propaganda de la Exposición como cartel anunciador.

El comité ejecutivo de la Exposición de Medicina e Higiene del II Congreso Nacional de Ciencias Médicas, correspondiendo a la recomendación del jurado, acuerda, además de otorgar el premio ofrecido al proyecto de que es autor el señor Aristo Téllez, crear dos accesits para recompensar a los proyectos número 3 de que es autor el señor Bartolozzi y número 9 del que es autor el señor Penagos.

Sección religiosa

Santorales y cultos de hoy

Día 24.—Martes. La Natividad de San Juan Bautista, San Fausto, Longinos y Agilberto, mártires.

Vida del Santo.—San Juan Bautista fué hijo de San Zacarías, sacerdote y de Santa Isabel, prima de María Santísima, los cuales observaban fielmente la ley de Dios. No habían tenido hijos y eran ya de edad muy avanzada. Ofreciendo Zacarías incienso al Señor delante del altar, y orando todo el pueblo, se apareció el ángel San Gabriel al lado derecho del altar, y le dijo: Zacarías, tu oración ha sido oída, y para la salvación del pueblo tu mujer dará un hijo, al cual llamarás Juan y será causa de gozo y alegría y muchos se regocijarán en su nacimiento, porque será grande delante del Señor. Este fué San Juan Bautista. Noticiosa la Virgen del portentoso suceso, partió de Nazaret a Judea para visitar a Isabel, y apenas la saludó se estremeció el niño Juan en el vientre de su madre, quedando santificado antes de nacer. A los tres meses de la visita de María dió a luz Isabel con toda felicidad aquel dichoso hijo, que según la promesa del ángel había de causar tanta alegría en el mundo. La Iglesia, dice San Bernardo, celebra la vida y muerte de los Santos, porque fueron Santos, pero festeja el nacimiento temporal de San Juan Bautista porque fué Santo el mismo nacimiento y origen de un santo júbilo. Tuvo efecto en el año 5198 de la creación, seis meses antes de la Encarnación del Verbo, en los últimos días del reinado de Herodes Ascalonita. El Concilio de Adga, celebrado en el año 506 de la Era Cristiana, declaró la fiesta de San Juan como una de las que debían celebrarse con mayor solemnidad después de la Pascua, Natividad, Epifanía, Pentecostés y Ascensión.

Jubileo de las cuarenta Horas.—Continúa en el Altar Mayor de la Santa Iglesia Catedral.

Cultos

En la Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual solemne con sermón que predicará el señor Beneficiado Licenciado don Emilio Gozalvez García.

Parroquia de San Juan (Trinidad).—Fiesta solemne al Titular con asistencia de la ilustre comunidad de señores curas párrocos.—Predicará el Beneficiado don Lucas González Muñoz. A las once en punto.

En Santa Marta.—Novena al Corazón de Jesús a las siete y treinta de la tarde, con sermón de Fray José María Yáñez O. P.

En las Esclavas.—Continúa la novena solemne al Corazón Deífico. A las seis en punto de la tarde, con sermón a cargo de don Paulino Seco de Herrera, cura ecónomo de San Nicolás.

En la Iglesia del Juramento.—Mediodía hora después de oraciones, piadoso ejercicio mensual al inclito Custodio San Rafael.—Predicará el párroco de San Nicolás. Por la mañana a las nueve, habrá misa de Comunión.

Recaudación y Pagos

El día 21 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento por los conceptos siguientes:

Por el arbitrio sobre carnes, 3.130'86 pesetas; por derechos del Matadero, 942'17; por varios arbitrios municipales, 775'36; por caruajes de lujo, 94'38; por incorporación a la cloaca de la calle Duque de Hornachuelos, 262'65; por el arbitrio sobre alcoholes, 2.428'80.—Total, 8.534'22.

Pagos autorizados:

Mensualidad del contrato del servicio de limpieza pública, en Mayo, 3.333'33 pesetas; gastos de material de la banda de música en el corriente ejercicio trimestral, 300; medicinas a enfermos pobres, 4.º trimestre 1923-24, 1.263'15; suministro de agua para fuentes y riegos públicos en el mes de Abril, 557'90; idem de fluido del motor de la Huerta del Rey, en Febrero y Marzo, 435; gastos menores ocurridos en el dispensario Gota de Leche, en idem idem, 41'28.—Total, 5.534'66.

Ingresos del día 22:

Por el arbitrio sobre carnes, 1.624'08 pesetas; por derechos del Matadero, 869'57; por varios arbitrios municipales, 151'90; y por el arbitrio sobre alcoholes, 655'60.—Total, 3.301'15 pesetas.

En el paseo de la Victoria

Dos conciertos de la Banda municipal

Programa que ejecutará la citada Banda esta noche de once y media a una y media en el paseo de la Victoria, y mañana, festividad de San Juan, a la misma hora: Paso doble el "Tres de Diciembre", P. Baquedano; Foxtrot de "La Montería", J. Guerrero; Jota "Viva Aragón", A. B. Fernández; Fantasía de "La Canción del Crido", J. Serrano; Pavana de "Luz Nueva", S. Miguel, y Paso doble "Navarret", S. Miguel.

Paso doble "Latiguillo", N. García; Jota "La Bruja", Chapí; Canción española "Benamor", P. Luna; Fantasía "Alma de Dios", J. Serrano; Tango "Milonga" J. Guerrero, y Paso doble "Armando", N. García.

UNA BODA

En la parroquia de San Francisco han contraído matrimonio en la mañana de hoy la bella señorita Carmen Ruiz Carmona, y el competente funcionario de esta central de Correos, don Leopoldo Ariza Conde.

Bendijo la unión el coadjutor de la citada parroquia don Juan Fernández y apadrinaron a los contrayentes los hermanos del novio don Juan Ariza Conde y doña Ana Rodríguez Casana.

Terminada la ceremonia, los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio del contrayente.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades en su nuevo estado.

La moda en París

La igualdad ante la moda

La mujer francesa no ha conseguido aún—quizás porque no lo ha querido firmemente—obtener el voto, pero en cambio ha logrado establecer una sola categoría social, disipar todas las diferencias visibles entre mujeres de diferentes clases, haciendo imposible que distingamos a la costurera de la aristócrata, a la inquilina del primer piso de la que vive en la bohardilla. Ese milagro igualatorio lo ha realizado con la colaboración del modisto: el mismo figurín que sirve de modelo para la obrera, es utilizado por la burguesa y la mujer de sociedad... ¿puede darse un mayor triunfo democrático? Las mujeres de Francia han ido más lejos que las Pankhursts inglesas, a pesar de que carecen oficialmente del derecho de elegir a los representantes parlamentarios.

En un "Billet a France", en la "Revue de France", Marcel Prevost hace un bien observado examen acerca de la evolución de las costumbres femeninas en lo que se refiere a la moda. Dice el fino escritor francés que ha desaparecido una sociedad que duró en Francia desde la revolución a la guerra de 1914. "Las mujeres aceptaban entonces—agrega Prevost—que hubiera entre ellas categorías de "toilettes", como las había de fortunas. Ellas aceptaban todavía que una burguesa se vistiera en otra forma que una "mondaine", y una empleada de comercio diferentemente que la hija de su patrón. Hacia 1914, esos convencionalismos sufrieron algunos golpes. Después de la guerra, el m tuuo acuerdo fué rescindido definitivamente".

La falda pantalón

Otra conquista femenina, que no carece de importancia, es la falda pantalón, cuya implantación intentó hace tiempo la moda infructuosamente.

Según parece, el uso ha impuesto esta vez la cómoda y simbólica prenda masculina, y aunque la moda no ha dado todavía la sanción que no ha de tardar en venir, muchas señoras hoy, en París, llevan pantalones.

No se crea que tratamos de hacer un juego de palabras. Nada de eso. Las Amazonas del Bosque de Bolonia se presentan vistiendo una elegante y práctica falda-pantalón, y las ciclistas parisienses han adoptado también la misma prenda, mucho más recomendable que el vestido en este caso particular. Algunas ciclistas no se contentan con la conquista a medias y se visten simplemente las prendas masculinas, atravesando los bulevares ante la indiferencia de los transeuntes, acostumbrados a estas excentricidades.

Las jugadoras de foo-ball, las competidoras de carreras pedestres y otras "sportman", han adoptado de una manera definitiva la prenda que siempre fuera exclusiva del sexo feo, y en cierta forma, su principal orgullo.

El sport ha ayudado a la mujer a conseguir lo que no le fué posible obtener con el apoyo de la moda.

Novedades de la estación

El jardín de la moda ofrece la seducción de mil encantos variados, y es como un verdadero jardín en plena florecencia primaveral, con la más graciosa variedad en sus formas y colores.

En las últimas reuniones del "turf" han imperado los trajes de tonos claros, con bordados de muy buen gusto. Los sombreros grandes, muchos de ellos de paja trenzada, han sido la nota de más novedad en estas reuniones deportivas, donde se da cita la moda, apareciendo bajo su última forma ante los ojos de los fieles. Estos sombreros son prácticos en estos días de sol, y su elegancia acabará por imponerse de una manera definitiva durante el resto de la temporada, aun sin desterrar a las formas pequeñas, cuya simplicidad cautiva tanto a las parisienses, y que tanto armoniza con los peinados en boga, especialmente con la melena. Estos pequeños sombreros se presentan en la actualidad con la copa más alta, y esta transformación favorece y da novedad al estilo.

Para suplir la falta de alas de los pequeños sombreros, que nada pueden hacer contra los rayos solares, ha surgido la sombrilla fantasía, con mil formas y adornos y con todo el esplendor de una tentación nueva.

Los plisados, las telas finas y vaporosas y los bordados multicolores, están a la orden del día. Contrastando con los tonos claros que predominan, se ven algunos modelos de un verdadero "cachet" parisiense, en seda negra, adornados con alegres bordados y vivos blancos. Una "robe" de esa clase, con la parte delantera y el cuello blanco, nos hizo recordar el plumaje de las golondrinas; la belleza de la estación, con el sol adorable que dora estos días, autoriza el simil, ante las notas blanquinegras que el capricho femenino impone.

A d'Energy.

Gran Confitería y Pastelería de Salomón Sabal

Este establecimiento, preferido por el público, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que todas las tardes de cinco a seis, se sirven excelentes surtidos en pastelería, recién salidos del horno, y que además tiene entre sus exclusivas la de los auténticos caramelos ingleses y dulces finos TOFFE, de la acreditada marca de Londres PASCALL.

Concepción, 16, esquina al paseo del Gran Capitán.

POR LOS PUEBLOS

Blasfemos

En la aldea de Sileras (Almedinilla) fué detenido Per cto León Jiménez, quien blas emó y produjo escándalo en un baile, insultando también a la oven Carmen Cuenca, por no acceder a bailar con aquél.

También en Adamúz fué detenido y puesto a disposición del alca de de aquella lo alidad, por blasfemar públicamente, el joven José Fernández Muñoz.

Por análoga causa ha sido puesto a disposición del juez municipal de Los Blázquez, el vecino de dicho pueblo Antonio Caballero Gala.

Por insultos y malos tratos

La guardia civil de Zuheros ha detenido a José Priego Salariago, autor de insultos y malos tratos a su convecina Araceli Rojas Torralvo, con la que tenía antiguos resentimientos.

El detenido quedó a disposición de aquel juzgado.

Detenidos

La benemérita de los pueblos de Pozoblanco y Belmez, ha detenido a Alfonso Fontes Linares y Rafael Paredes García, los cuales se hallaban reclamados para cumplir cinco días de arresto por no haber pasado la revista anual.

En Pernaes segundo

En Fuente Genil ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Emilio Sánchez Domínguez (a) Pernaes, de 18 años, presunto autor del robo de varias prendas a los dueños de un circo que actúa en el pueblo de Aguilar.

Pernaes ingresó en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción del partido.

Por hurto

Como inductor del hurto de un caballo, ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado de instrucción de la Derecha de esta capital, Miguel Rodríguez Pozo, vecino de dicho pueblo.

Un obrero muerto

Comunica la guardia civil que en ocasión de hallarse trabajando en un pozo de la mina "San Rafael", del término de Fuente Obejuna, Luis Expósito Gallego, de 39 años, soltero y natural de Peñarroya, se desprendió de una galería un talud de piedras, cayéndole sobre la cabeza y causándole la muerte.

El juzgado de instrucción se personó en dicha mina, instruyendo diligencias y ordenó el traslado del cadáver al cementerio.

LA CORDOBESA

MUEBLES

DUQUE DE HORNACHUELOS, 6 y 8.

EL PRIMERO AHORA Y SIEMPRE

en vender barato, presentar grandes surtidos y dar buenos géneros, es Francisco Hierro Aragón; quien diga lo contrario equivoca a usted.



PAGINAS INFANTILES

El halcón y el gato

En el tiempo en que hablaban los animales, el halcón dijo una vez al gato:

—Gato amigo; no me agrada tu conducta. Eres pérfido en demasía, y gustas mucho de embaucar a los pobrecillos ratones. Tu ama te quiere, y en su despensa encuentras carne y queso para entretener el hambre.

Y dijo el gato:

—Verdad es cuanto dices, y juro por los bigotes de mi padre enmendado en conducta, siempre que la tuya no deje nada que desear.

Y juntos allí, en el alero que da al jardín, hicieron solemne juramento el gato y el halcón.

Salió la dama a sus bosques, y llevó sobre los hombros al contrito halcón. Atravesaba el cielo una banda de pájaros a pico batiente y alas desplegadas, y la señora dijo al suyo:

—Tráeme el más hermoso, y dáselo a mi paje.

Alzóse el ave en los aires, y al llegar a la banda alada, les dijo muy quedito:

—Idos noramala, imprudentes vocingleros. Dispersaos en el espacio, que no os vea mi ama.

Y tornando en su vuelo, se posó en el hombro de ésta:

—Feas eran las aves e indignas de mi señora.

Por la noche, en el aposento de la dama no se podía dormir. Todas las cuevas se desocuparon, y las ratas trasegaban en el armario con las ropas, en la alacena con los manjares olorosos a alcohol ya clavo de especia, y en la mesa, junto a la cama, con los fósforos y la vela de sebo en molde. Aquello era un ir y venir de uñas sobre el enmaderado de la alcoba y el roer de los ratones dominaba los demás ruidos de la noche.

—Misifú, quitame de aquí esta pandilla de malvados.

Eructaba aún a Gruyere el buen Misifú, pero no había trance. Se desperizó sobre los cobertores y con el mayor ruido posible de sus patas enguantadas, cayó en el pavimento.

Silencio profundo. Y como no oyese rumor alguno, la desvelada señora se dispuso a leer. A duras penas encontró una cerilla; la vela andaba lejos. Prendió el fósforo, luego el velón, y ¡oh prodigio! En amable compañía, el gato deparó amigablemente con toda una cohorte de ratones. Como buen parlamentario, rociaba sus arengas de dulce y de salchichas, y permitía que le acararan el bigote, que jugaran con el rabo y que unos cuantos literatos se llevaran a sus cuevas, para las lecciones

de sobre mesa, el magazín de la señora.

Al día siguiente no hubo pan, ni carne, ni requesón para Misifú, y su compañero de juramento tampoco malició siquiera de qué se había de alimentar.

Hé ahí por qué, amados niños, no perduran en la tierra los buenos propósitos. Si al león le mellan los dientes y forran sus garras en alambre, siempre matará becerros, porque tal es su instinto y tal su necesidad.

En el colegio

El niño. — ¡Hubiera querido vivir bajo el reinado de Salomón!

El profesor. — ¿Para qué?

El niño. — ¡Toma! ¡Para tener menos Historia Sagrada que aprender!

La tierra, el arado y el campesino

Cierta día le dijo la tierra al arado:

—¿Por qué me martirizas todos los años tan bárbaramente? ¿Qué mal te hice? ¿Eres cruel!

Y respondió el arado:

—No te quejes de mí, amiga mía, sino del campesino. Yo no soy más que el instrumento de su avidez. Yo aró y él recoge; yo me fatigo y él goza.

Por fin los interrumpió el campesino diciendo:

—Tierra ingrata, ¿cómo florecerías si no te removiese frecuentemente el arado? ¡Vil arado, ¿cómo te conservarías terso y luciente, si el agricultor no te utilizase?

Nadie estima a la tierra estéril ni al arado lleno de orín; al contrario todos los desprecian.

Así el hombre no adquiere virtud sin labor, ni honor sin virtud.

LA ENVIDIA

Niños. No seáis envidiosos.

La Historia demuestra que la envidia ha sido al través de los tiempos el factor más detestable en la marcha de los asuntos humanos. Se la encuentra en el fondo de todos los grandes trastornos sociales y políticos. Ha hecho más daño que la miseria.

Los que se placen en causar envidia no pueden dudar del carácter ponzoñoso de esta pasión. Ella humilla, ella abate y agria los caracteres. Una vez alojada en el alma, se apodera de ella, como mala hierba del terreno mal cultivado. Anula, por donde pasa, la acción de las buenas semillas. Mata su contacto los sentimientos de justicia, de benevolencia,

de simpatía, como agostan la fronda los vientos del desierto. Funesta a la dicha individual, lo es más aún a la dicha de la colectividad. Porque la envidia engendra odio. Este a su vez, exagera y paraliza la voluntad; destruye, además, todo sentimiento de solidaridad. La lucha social dimana con frecuencia de la misma lucha efectiva de los pobres, mas está casi siempre basada en la ceguera moral de los ricos.

No seáis envidiosos, niños.

Juan Finol.

El niño embarcado

Iba por vez primera un niñito embarcado, aguas abajo un río rápidamente andando.

—¡Papá! ¿Qué nos sucede?

gritó con sobresalto. —

¡Mira esas casas, mira ese barco, ese árbol.

¡Míralo todo; todo va huyendo, va volando,

y dejándonos lejos, y solos, y embarcados

—Mire usted, señor Cura mire su campanario

¿Dónde dirá usted misa?

¿Qué hará sin su caballo?

Y ¿qué se harán sus pobres y tanta gente? Al cabo,

tal como usted lo dijo, se llevó al pueblo el diablo.

Y a dónde volveremos si todo a un mismo paso

va huyendo, y nada vuelve, como si fuera encantol

Mucho rieron todos oyendo es os desbarros,

mas dijoles el Cura: —

—Sois vosotros más sabios? ¡Ah! cómo pasa el tiempo,

decimos cada rato, y somos ay, nosotros

los que pasando vamos.

Rafael Pombo.

El mejor del mundo es el
ARROZ GRANITO
más regala a sus consumidores

Un automóvil

para lo cual deben conservar el cupón que cada saquito o caja contiene

Ferrer Hermanos

VALENCIA

Pídanse en todos los establecimientos de ultraamarinos.

Divagaciones de momento

Caravana dominguera

La hora crespular. La hora tonta, temida para los temperamentos románticos, en que las mocías indigestas de lecturas novelescas, esperan que el rondador cuidadosamente rasurado, las rapte en un elegante y soberbio hispano-sui o; en que los poetas, atrapan un raro consonante, en homenaje al modernismo; en que el labriego cordobés, tumbado junto a la era, boca arriba, con la vista al cielo, sueña con las libertades conquistadas y entre nubes de gloria y de polvo vé venir a Prim, en su caballo blanco, para redimir al pueblo. Hora fija y exacta en que los novelistas escojen para la caída del amor es ésta en que el padre Sol, al retirarse a descansar, envía a la tierra un beso de amor y fraternidad.

La tarde, aunque dominguera, es triste, melancólica. Por el balconcillo del Casino Conservador, que escojo como *observatorio social*, pasan mis convecinos, tristes, mustios, cariacontecidos. Es la hora clásica cordobesa, la hora del "medio". Los transeuntes nos dirigen una mirada de envidia y de rencor. Son obreros, que en este día de asueto, de descanso, de tranquilidad para los músculos, no pueden festejarse con un "medio", que fortalezca el estómago y dé impulsos de vida al ánimo. Y la procesión dominguera desfila melancólica como cortejo de entierro, musitando un recuerdo al amigo leal que nos abandona en este día de descanso por mandato de la ley.

Y el espíritu ayuno de inspiración, adormecido el ingenio, ante un boc de dorada cerveza, que aunque sea del mismísimo marqués de la Mota de Trejo, carece de las esplendideces del oloroso Montilla, vemos pasar la caravana, que pudiéramos llamar de "los afligidos."

Los domingos son siempre tristes. La población, con sus comercios cerrados, sin la fiebre de su tráfico, parece muerta. Son días anodinos, insulsos, en que el pan tiene un sabor insípido, porque se consigue sin lucha. El trabajo se espereza en un ademán de hastío, mientras que el ridículo, ataviado con las galas de la hipocresía, recorre la ciudad en esta semanal carnalada gritando, como máscara desarrapada: "No me conoces." "No me conoces."

Y el menestral oculta su modestia bajo las galas domingueras, mientras que la mozuela de modesta y burocrática familia, afea sus encantos con un de comunal sombrero, en que pretende tapar su verdadera posición social.

¡No me conoces!—grita la caravana dominguera al pasar.—¡No me conoces y sigue marchando triste, melancólica, por el Carnaval de la vida, en donde el engaño existe, es para nosotros mismos. Es una pequeña broma, que los españoles nos permitimos darnos todas las semanas.

Pero en este grotesco programa existe un n mero lamentable, inhumano. Son esos adorables bebés, esos angelo-

tes que parecen recién salidos de la pale a de Murillo, que con el hocquito de disgusto, corretean las calles de la ciudad, cansaditos, llorosos, para sostener la vanidad de los papás.

Y al contemplar este cuadro, la cerveza, más amarga, pone en nuestro gesto ágrico por las caricias de la adversidad, un mohín de disgusto y desagrado.

Pasa el cortejo, silencioso y triste, con sus galas domingueras y sus estómagos vacíos, sin las caricias del dorado y fortificador vino de "Los Moriles".

¡Un medio!

Tan oportuno, como sería en estas tardes domingueras, en que pondría como comentario a este espectáculo, una carcajada sincera de vida y de alegría.

P. León.

Administración Principal de Correos de Córdoba

Relación de las cantidades recaudadas en esta Administración Principal en la suscripción abierta por "ABC" en favor de las familias de los infortunados oficiales de Correos señores Lozano y Ors:

Suma anterior: 1.090'40 pesetas.— Don Rafael Pérez Aguilar, 2; doña Consuelo Iglesias Villezas, 5; Club Guerrita, 20; don Nicolás Callejón López, 2'50; don Rafael González López, 5; don Francisco Santolalla, 2; don Luis de las Morenas, 2; don Antonio Alarcón Cedor, 2; don José Jurado González, 1; don José Marco Crespo, 2; don José Sánchez López, 2'50; don José Recio Luque, 5; don José Bruno Izquierdo, 2; don José Pérez Bello, 1; don Manuel Manosalvas Millán, 1; don Benigno Díez Hernández, 3; don Leopoldo Ariza Conde, 2; don Ángel Aranda Etiéns, 5; don Francisco García García, 2; don José Fernández Rubio, 2; don Manuel Gómez Manosalvas, 1; don José Reyes Requena, 2'50; don Manuel Losada Salgado, 1; don José Carmona Barbudo, 1; don Vicente García Navarro, 6'50; don Enrique Gutiérrez Mostaza, 1; don José Rodríguez Rodríguez, 1; don Santiago Sánchez Romero, 1; don Antonio Almenara Montoro, 1; don Fernando León Lubián, 1; don Antonio Fernández Rubio, 1; don Manuel Elías Cabello, 2; don Rafael Muñoz Mesa, 1; don Andrés Reina Muñoz, 1; don José Pérez Cañete, 1; don Manuel Aroca Avila, 1; don Antonio Gallegos Lozano, 0'50; don Manuel Gómez Jiménez, 2; don Vicente Pascual Pulido, 1; personal de la Administración Principal de Correos de Córdoba, 1.001.—Total, 2.191 pesetas.

Enrique Carmona
Almacenista Importador
de Cafés
CORDOBA

TRIBUNALES

Vistas para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo, contra Francisco Romero Luque.

Será defendido por el abogado señor Velasco.

También en la misma sección tendrá lugar la vista de otra causa seguida contra Leonor Luque Herrera, en el juzgado de esta capital, por el delito de hurto.

La defensa estará a cargo del señor Velasco.

En la misma sección habrá otra vista de la causa procedente del juzgado de Montilla, contra Antonio Gutiérrez García, por hurto.

Actuará de defensor el abogado señor Colinet.

En la sección segunda se celebrará la vista de la causa por injurias, instruida en el juzgado de Pozo Lanco, contra Rafael Benítez Real.

Le defenderá el letrado señor Enrique Barios y actuará de querellante el abogado señor Carval.

También se celebrará en la misma sección la vista de una causa por hurto, instruida contra Pablo José Cabrera y otros, por el juzgado de Posadas.

Están encomendadas las defensas a los señores Velasco y Cruz Ceballos.

Absueltos

Por la Sala primera han sido declarados absueltos, Francisco Priego Delgado y Francisco Manuel Cabello Priego, procesados por lesiones por el juzgado de Montilla y Antonio García Fernández, por el de atentado, instruido en el juzgado de Castro del Río.

También han sido absueltos Fernando Varo Llamas y Antonio Cabezas Reina, procesados por lesiones, por el juzgado de Aguilar.

Sentencias

Se han dictado sentencias condenando a cuatro meses y un día de arresto mayor a Manuel Gamero Priego, procesado por lesiones, por el juzgado de Montilla; a dos meses y un día de arresto mayor, a José Pérez Soria, procesado por daños, por el juzgado de Córdoba.

A dos meses y un día de arresto mayor, Manuel Espejo Maillo, procesado por estafa, por el juzgado de Lucena, a cuatro meses y un día de arresto mayor a Antonio Gregorio García, procesado por hurto, por el juzgado de Fuente Obejuna, y a cuatro meses y un día de arresto mayor, Juan Antonio Maturrana Muñoz y Francisco Blancas Valledo, procesados por hurto, por el de Montoro.

En los almacenes de calzados

"Ciudad del Betis"

Claudio Marcelo número 1, se desea un joven para el despacho de unos 18 años de edad.

GOBIERNO CIVIL

Pasaportes

Le han sido expedidos pasaportes para la Argentina a don José Gallardo Verdugo.

Concentración

Con motivo de la celebración de una corrida de toros, mañana en la plaza de Lucena, se ha ordenado la concentración de fuerzas de la guardia civil.

Estricnina

Ha sido autorizado don Julian Revuelo Blazquez, para colocar preparados le estricnina en su finca "La Cigarra Alta", del término de Córdoba.

Traslado de presos

Se ha ordenado el traslado de la cárcel de esta capital a la prisión de Figueras, de Miguel Duge Rubiano, y de Córdoba a Cartagena, José Romero Ruiz.

Joven desaparecido

El alcalde de Obejo comunica haber desaparecido de aquel término en ocasión de hallarse guardando ganado, el joven Fausto Barrios Sánchez, de 15 años, ignorándose su paradero.

Subasta

El Ayuntamiento de El Viso anuncia subasta para el arriendo de arbitrios sobre pesas y medidas y bebidas espirituosas.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don José Osorio Mellado y don José Fernández Luna, de Córdoba; don Vicente Rodríguez Rosa, de Cabra; don Juan Delgado Miranda, de Priego; don Francisco Mata Cordón, de Fuente Tójar; don Manuel Fernández Alonso, de Hornachuelos; don José Ortas Jiménez, de Fuente Palmera; don Patricio Ledesma y don Antonio García Bastida, de Fuente Obejuna, y don Antonio Romero Luna, de Villanueva de Córdoba.

De automóviles

Han solicitado autorización para conducir automóviles don Juan de la Cruz López, don Martín Alias Gil, don Juan Algarrada, don Francisco Rodríguez, don Juan M. Serrano y don Jerónimo Carrillo.

Don José Villafranca solicita la inscripción y matrícula de un automóvil de su propiedad.

También solicita establecer un servicio de automóviles para viajeros entre Córdoba y Fernán Núñez, don Rafael Navarro Estévez, y entre Córdoba y Baena por Santacruz, Castro y Espejo, don Manuel Benítez Lara.

Aterrizaje de un aeroplano

El comandante del puesto de la guardia civil de Lucena comunica telegráficamente al gobernador que en el cortijo Nuevo, de aquel término, aterrizó ayer, sin novedad, el biplano número 11, pilotado por el teniente Moreno, procedente de Daimiel y Madrid, por falta de gasolina y que tan pronto reciba ésta de Granada continuará a Melilla.

DE FOOT BALL

El "Athletic de Málaga" derrota al "Sporting" por tres goals a cero

De mamarracho futbolístico puede calificarse el partido celebrado ayer en el Stadium América, entre los equipos "Athletic de Málaga" y "Sporting Club de Córdoba".

El vergonzoso fracaso que sufrió ayer el "Sporting", le enseñará a tener más respeto a los aficionados cordobeses y no presentar un equipo como el que ayer jugó frente a los malagueños.

Barragán, Roales, Escribano, González, Mariano y Miguel, fueron los únicos seis jugadores que tomaron parte en el partido; los otros cinco, completamente inútiles y casi en absoluto desconocidos, completaban el once cordobés; Dioni, Austria, Rafaelito, Lara y Santaella.

Ni la línea delantera se entendía ni atacaba, ni la media cortaba juego, ni la defensa despejaba, ni el portero consiguió parar los tres tantos de la derrota.

El equipo malagueño, uno de segunda categoría como los hay en Córdoba, tales son el "Athletic", la "Estrella", el "Wanderec" y otros, fué el vencedor del once local. Para ello le bastó con que sus jugadores pusieran un poco de entusiasmo y desarrollaran un ligero juego de combinación, sin regateos inútiles y que tanto entusiasman a la galería.

A pesar del malísimo equipo presentado por el "Sporting", y debido al cansancio de los contrarios, al principio del segundo tiempo lograron dominar un rato y cañonear la puerta de Málaga, pero todo fué inútil; todas las tentativas se estrellaban ante el formidable guardameta malagueño. En varios minutos hizo numerosas paradas, que le confirmaron como lo mejor del equipo.

Reaccionaron los chicos del "Athletic" y vuelven a dominar, y en diez minutos lograron apuntarse dos tantos más, de preciosa ejecución, sin que Miguel lograra demostrarnos lo que otras veces.

Para demostrar la categoría del portero malagueño, baste decir que le tiró un penalty Barragán, cuya parada le valió una formidable ovación, pues evitó que el equipo local se apuntara el tanto de honor.

Y para terminar: Señores del "Sporting", el equipo que ayer presentaron ustedes es una vergüenza, y con ello demostraron poco respeto al público y poco cariño al nombre del club que representáis.

Si no contábais con otros jugadores debísteis suspender el partido y no aparecer en el campo hasta no tener vuestras líneas completas. No queremos acusar a nadie del fracaso de ayer pero esperamos que les sirva de lección para lo sucesivo.

Un recuerdo para aquel formidable equipo formado por Miguel, Tejado,

Mariano, Roales, Gil, Hoces, Valderas Bravo, Barragán, Hornillo y Uzqueta que tantas tardes buenas dió a la acción cordobesa.

HERRERA.

En la Electro-Mecánica

En el campo de la Electro-Mecánica, galantemente cedido, tuvo lugar ayer, a las cinco de la tarde, un encuentro amistoso entre los equipos cordobeses "Español" y el "Club Unión Balompié", que empataron a un tanto.

A las siete tuvo lugar otro encuentro entre los equipos "Electromecánica F. C." y "Estrella F. C.", ganando el primero por nueve tantos a uno.

El numeroso público que presenció el partido ovacionó con entusiasmo a los jugadores de la Electro, equipo que por sus componentes es llamado a ocupar uno de los primeros puestos en Córdoba, en la próxima temporada.

El próximo domingo jugarán un partido en Puente-Genil con el equipo titular.

Sucesos y denuncias

El autor de un hurto

La guardia civil del puesto de la Fuensanta ha detenido al vecino de Bujalance Antonio Rodríguez del Moral, autor del hurto de una caballería realizado en el Matadero público de esta capital.

Por malos tratos

Ha sido detenido Pedro Rosales Moya, quien maltrató en la finca "Alameda del Obispo" al obrero Joaquín Merino Gómez.

Pedro ha sido denunciado al juzgado municipal respectivo.

Atropello

Al salir de su casa número 97 de la calle Agustín Moreno la niña de 7 años de edad Angela Huertas Roldán, fué atropellada por el auto que conducía el "chauffeur" Rafael Díaz Millán.

La niña fué asistida en la Casa de Socorro de erosiones en la pierna derecha.

El conductor quedó detenido en la Comisaría.

Quemadura

Ayer tarde en su domicilio calle del Claustro número 10, sufrió una extensa quemadura en la espalda con agua hirviendo la niña de 10 años, Encarnación Barreche Ocaña.

Fuó conducida a la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia apreció una quemadura de segundo grado que comprende toda la piel del dorso desde el cuello a la cintura, de pronóstico grave.

La referida niña pasó después al Hospital de Agudos, y el hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado de instrucción correspondiente.

Doctor Romaguera
Garganta, nariz y oídos

Sevilla, 16, principal, de dos a cinco

Pe'culas callejeras

¡Coló!

De cabeza coló ayer en el cuarto de las ratas de la Comisaría la ciudadana Carmen Martínez Gil (a) La Vinagre, la cual se hallaba en posesión de una formidable "cogorza" en mitad de la calle, vociferando y cantando por lo alto.

La tal pertenece al "gallinero" de la calle Pérez de Castro.

Siguen las firmas...

Corrió la misma suerte un tal Jesús, que en la calle de Al aros hizo una cosa parecida a la Carmen.

Pared por medio, Jesús y "La Vinagre" dedicáronse frases de consuelo y esperanza.

Un exaltado

Rafael García Sánchez, que pernocta en el 4 de la calle Madera Baja, fué denunciado ayer por el agente que suscribe por dirigir epítetos y frases poco correctas a los jugadores de foot-ball durante el partido Málaga-Córdoba celebrado en el Stadium.

Rafael es un exaltado y además ha nacido en El Perchel.

Pase, por este detalle.

Muy mal

Luis Serrano, en pleno paseo de la Victoria, durante el concierto de la banda municipal y cuando estaba aquello así de público, le dió dos bofetadas a Cristóbal Rabanera Carrasco.

Luis tiene 20 años cumplidos y Rabanera apenas 12. Abuso de superioridad.

El Lechero

¡Vaya apodo de este "gachó"! El Lechero, ayer, con un bastón con barra de hierro, le "endiñó" dos palos en la cabeza a Pedro Corrales Lozano, que tuvo que ir a la Casa de Socorro.

El garrote había bordeado el ojo izquierdo y fué un milagro que el pobre Pedro no perdiese aquel órgano.

El caso ocurrió en lo que nosotros llamamos "El guerto jundío".

El apuro de Pepe

Es para preocuparse un poco. Pepe Gordillo Naranjo ha manifestado en plena Comisaría que dos décimos del número 21.0 de la Lotería última que él adquirió, los ha extraviado desde la España a la Puerta del Rincón. Y lo peor del caso es que había dado siete participaciones y ¡ha resultado premiado!

En algunos casos se explica el tiro en la sien.

(En nombre del interesado rogamos encarecidamente a la persona que los haya encontrado tenga la bondad de devolverlos a dicho señor, que habita en la calle San Juan de Letrán número 45. Y muchas gracias por este favor señalado).

Los atrevidos

En la calle Conde de Cárdenas un atrevido se acercó a la joven Esperanza y de Serrano, ocándole en "diferentes partes del cuerpo", como dice la partida. La joven llamó al brigada municipal señor Luna, que detuvo al fresco.

Esperanza se lamentaba en la Comisaría de lo ocurrido.

—Ya ve usted, yo no soy de esas que van llamativas. La falda no puede ir más larga, y sin escote, y las mangas por los dedos.

Y era verdad. Nosotros la vimos. Parecía que iba a profesar en un convento.

¡Todo es por el calor, Esperanza!

Los billetes de ida y vuelta

El popular semanario "Córdoba Libre" inserta un sentido artículo de fondo en el que combate la medida implantada recientemente por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces suprimiendo los billetes de ida y vuelta.

Nosotros desconocemos los fundamentos de tal medida, así como tampoco sabemos los trámites que para adoptarla haya debido cumplir la empresa, pero nos parece abusivo y escandaloso que con las actuales tarifas de viajeros, todavía, a las clases humildes, que son las más favorecidas con esos billetes, se les dificulte aún más la vida.

Ahora que ya todos los países se ocupan de rebajar las tarifas, y que aquí se sostienen las de los peores momentos de la economía mundial, todavía se molesta más al viajero quitándole esa facilidad que significa el billete de ida y vuelta.

Y, como muy bien recuerda el dicho semanario, la compañía que adopta "abirato" esa medida es la Compañía de Andaluces, la que sostiene la vergüenza de Cercadilla, y la que dió lugar a la línea de la Sierra, la de la línea de la muerte, y que sostiene esa otra línea de Marchena, inhóspita, con material sucio, donde no se alumbra siquiera al viajero en el paso del largo túnel que hay más allá de Valchillón, y donde se cometen las mayores arbitrariedades. Todavía recordamos un viaje hecho desde Utrera a Córdoba, en que metieron en los pasillos de los coches de primera una expedición de soldados que volvían de Africa, con toda la impedimenta, abarrotando el tren como se cargan los vagones de ganado.

La Compañía de Andaluces había de ser.

Esa medida de suprimir los billetes de ida y vuelta está mal, francamente mal. Es lesiva al comercio local, molesta para el viajero, irritante por la desigualdad en que coloca al ciudadano frente a su decisión.

—No se trata de un servicio público. Si así es, no bastará que la Compañía decida, para que quede consumado el hecho.

También nosotros pedimos la intervención de los representantes del comercio, con esa medida arbitraria, dificultosa, molesta.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

Notas lucentinas

Lucentinas que triunfan.—El telégrafo y la prensa ha comunicado la fausta nueva, que honra a esta ciudad aracelitana, del éxito, del triunfo alcanzado por una lucentina en las reñidas oposiciones que en el Rectorado central se celebraron ha pocos días a Escuelas nacionales.

Si, luceninos, Conchita Rojas, la buena, la estudiosa, la aplicada, ha ganado en noble lid un puesto de honor en el distrito universitario de la corte, y al vencer en la titánica lucha, llena de gozo y satisfacción, queriendo compartir sus glorias con esta ciudad de sus amores, donde meció su cuna, gritó entusiasmada: ¡Viva la Virgen de Araceli!

Ayer fué cuando la ilustrada compañera en letras Rafaelita Cabrera hizo sonar el timbre glorioso del saber en el Rectorado de la ciudad de la Giralda, y hoy en el de la villa del Oso y del Madroño coloca un jalón en el pináculo del saber la ilustrada paisana Conchita Rojas, inteligencias ambas forjadas en la gloriosa Normal cordobesa, heraldos de la importancia de este centro provincial y del interés y desvelos del profesorado que le integra.

Plácemes a millares a esas lucentinas que saben honrar a su pueblo y llevar a los lares paternos la alegría y satisfacción que sus padres disfrutaban orgullosos en estos momentos, satisfacción que con ellos comparte este modesto cronista que se honra en llamarse su amigo.

Contentos y satisfechos pueden estar don Rafael Cabrera y don Antonio Rojas, por haber visto compensados todos los sacrificios con el gran triunfo obtenido por sus queridas hijas.

Y vosotras, Concha Rojas y Rafaela Cabrera, seguir estudiando y queriendo a la paloma de Aras, a vuestra Patrona, que no muera nunca en nuestro pecho esa luz de vuestra fe, diáfana y bella, que es la divina luz que nos guía a los rectos y floridos caminos de la gloria.—Corresponsal.

Visítad EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

23 de Junio 1924	
Interior	71'25
Exterior	85'50
Amortizable 5 por 100, 1920	96'10
Amortizable 5 por 100, 1917	96'00
Obligaciones del Tesoro dos años Enero	102'50
Banco de España	573'00
Banco Central	108'00
Compañía Arrendataria Tabacos	241'50
Banco Español de Crédito	00'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	90'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	100'25
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	10'75
Francos	40'20
Libras	32'20
Dólares	7'00

Crónica financiera de Madrid

En el aspecto internacional el cambio ha sido favorable a las divisas extranjeras, intensificándose el alza de las monedas anglo-sajonas, especialmente el dólar.

Esto es explicable por el hecho de afluir a Norteamérica grandes cantidades de oro, poseen 4.418 millones de dólares oro, o sea el 48 por 100 de todo el oro amonedado que existe en el mundo, y solamente en los primeros cuatro meses de este año entraron en Norteamérica 158 millones contra 63'25 que fué la entrada de oro en igual período del año anterior.

Por otra parte la Deuda pública de dicha nación disminuye progresivamente, habiendo quedado reducida a 21.347 millones.

También en Inglaterra se amengua la Deuda flotante, y en este mes será pagado el plazo trimestral de 65 millones de dólares a los Estados Unidos.

Respecto a las demás divisas, ni la crisis política de Francia ni la peligrosa situación del Gobierno italiano han provocado depresión alguna en los cambios.

En general, las Bolsas extranjeras, tras una tregua de continencia por el natural recelo ante cambio político de una de las naciones que más han de influir en la marcha de las relaciones intereuropeas, reflejan un optimismo fundado en la visión de un porvenir de más halagüeñas esperanzas.

En nuestra Bolsa todos los fondos públicos mejoran considerablemente, y en algunas sesiones hubo Tesoros que avanzaron 30 céntimos. Los valores de Deudas perpétuas basan su reacción en la proximidad del corte de cupón. Mas es de notar el hecho de que los movimientos ascendentes se producen dentro de una limitación de negocio ostensible, pues aunque parece que de nuevo acuden al mercado las disponibilidades de numerario, el volumen de operaciones no recobra la intensidad que antes se consideraba normal.

Arturo Pérez Camarero.

Madrid, 21 de Junio de 1924.

LOCALES

En el expreso de Málaga de anoche regresó a esta capital, en unión de su distinguida esposa doña Dolores Rodríguez, nuestro querido amigo y compañero el director del "Diario Liberal" don Eduardo Baro y Castillo.

Regresó en el correo de hoy procedente de Granada, el diestro Zurito (hijo) en unión de los individuos de su cuadrilla.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán mañana efectivos los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Domingo Esparza, don Ernesto Muñoz, don Alejandro Blanco y don Emilio López.

Por hallarse en Sevilla el alcalde, señor Cruz Gonde, esta mañana acudió al despacho de la alcaldía el primer teniente don Pedro Barbudo Suárez Varela.

La Comunión general de las Marias tendrá lugar en la Real Iglesia de San Pablo el miércoles veinticinco por la mañana, en la misa de las ocho (oficiales).

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al culto letrado y corresponsal de LA VOZ en Belalcázar, don Feliciano Delgado.

El miércoles día 25, a las seis de la tarde, tendrá lugar la repartición de premios entre las alumnas del Colegio Hispano Francés, de Córdoba, establecido en la Plaza de Aguayos.

Se encuentra enfermo de gravedad el virtuoso y respetable cura párroco de Belalcázar, don Pedro Moreno Molina. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

"EL FINANCIERO"

El número 1.212 de esta importante Revista publica el siguiente sumario:

La Hacienda municipal y el Estatuto, por Vicente Gay; Congreso de naciones, de café suave, por Manuel Escudé Bartoli; Economía, finanza y política internacional; Compañías y Sociedades; Minería y Metalurgia; Navegación y Construcciones navales; Avisos oficiales; Situación semanal de los Bancos de emisión de Europa; Cotizaciones de valores; Ferrocarriles; Deliberaciones del Consejo Superior de Fomento (continuación); Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica; Bolsa de Madrid, por A. Pérez Camarero; Bolsa de Barcelona, por A. Fuentes; Notas financieras y mercantiles; Crónicas extranjeras: Gran Bretaña, por S. Laborda; Francia, por J. de Montero; Alemania, por Hermann Baehme; Pescas y conservas: La Dirección general de Pesca.—La pesca del bacalao por los españoles.—La pesca de la ballena; Mercados nacionales y extranjeros, por J. García de Arrate; Ingeniería, Sorteos y amortizaciones; Seguros: Es cierta la crisis?, por Manuel Mallén; Importación y exportación; Dividendos y cupones; Juntas generales de Compañías; Subastas y concursos; Informaciones regionales: Cáceres, por J. Criado Romero, etc.

Novillos en Valencia

(Por Telégrafo)

Valencia 22.—Con media entrada celebróse ayer la anunciada corrida.

PRIMERO.—Pepete larga unas verónicas que el público aplaude. En quites no hay nada digno de mención. Pepete hace una faena vulgar para una estocada baja. (Pitos).

SEGUNDO.—Martínez lancea con estilo. Hace un quite artístico. (Palmas). La faena de muleta es elegante y valiente. Dos pases de pecho magníficos para una estocada algo caída, saliendo enganchado sin consecuencias. (Palmas y vuelta al ruedo).

TERCERO.—Agüero lancea movido. Faena superior, pases de rodillas. Una estocada baja y el toro se echa. (Palmas).

CUARTO.—Pepete lancea achuchado. Trastea regular para una estocada atravesada y otra que basta.

QUINTO.—A la salida arremete contra un burladero rompiéndose un cuerno. Hay protestas. Martínez da dos pases con precauciones y se tira a matar cobrando una estocada atravesada.

SEXTO.—Agüero faena por bajo, una estocada caída y atravesada y termina. —Estelés.

La comunicación con Marte

En el próximo agosto mientras el planeta Marte, sin sospechar que ciertos sabios le espían, se acercará con rumbo a la Tierra, de la que no estará separado más que por 35.600.000 millas etéreas—lo que no ocurre desde hace muchos años—algunos astrónomos yanquis tratarán una vez más de ponerse en comunicación con los marcianos, si es que existen.

Según dicen de Filadelfia, los astrónomos en cuestión se instalarán en una de las cimas más elevadas de los Alpes, el Fungfrau, provistos de dos gigantescos aparatos radiotelegráficos, uno emisor y receptor el otro, de una longitud de onda de 15.000 metros.

De estos aparatos, sumamente sensibles, se sirvió Marconi hace algunos años cuando recibió del espacio las señales aun hoy misteriosas. Por eso el propio Marconi concurrirá a esta experiencia.

Para los sabios que irán con Marconi al Fungrau, la existencia de los habitantes de Marte es indudable.

PIANOLAS PIANOS AUTOPIANOS

Los mejores y más baratos

Las últimas novedades en rollos de pianolas y autopiános.

en la seguridad de que encontrará el gramófono, la pianola, el piano, o el instrumento que necesita para su negocio, para la casa o para la temporada de campo.

Ventas a plazos: Claudio Marcelo, 13, (frente a "La Campana,")

Doña Francisquita-Los Gavilanes-El Dictador-Benamor y las más bellas e inspiradas zarzuelas españolas pueden ser oídas en el hogar. Pida presupuesto y catálogo que recibirá completamente gratis, a

C. Martínez Rücker

Representante de la sucursal

PIAZZA HERMANOS EN CÓRDOBA

Información telefónica

Continúa la vista del proceso seguido contra los generales Berenguer y Navarro por el derrumbamiento de la Comandancia militar de Melilla; ante el Tribunal declara el vizconde de Eza, quien niega que se le pidiera refuerzos siendo ministro de la Guerra; todos los testigos declaran favorablemente al general Navarro; la acusación del fiscal; toda la responsabilidad de lo ocurrido el Ministerio fiscal la hace recaer sobre el general en jefe don Dámaso Berenguer.-Otras noticias de interés.

(De la "Agencia Febus,")

De Madrid

Madrid 23, de las 15 a las 19 t.

De la vista del proceso contra los generales Berenguer y Navarro

Sesión de a, er domingo

Con escasa animación y los escaños totalmente desiertos, a las diez en punto queda constituido el tribunal del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el salón de sesiones del Senado, bajo la presidencia del general Weyler y asistencia de los demás consejeros, excepto la del general Arráiz de la Conderena, que continúa enfermo. Seguidamente se abre la sesión.

Prosíguese por el relator la lectura del informe del fiscal en el expediente del general Picasso.

Habla de la columna que marchó a Telata, de la zona francesa, en cuya operación se sufrió el 40 por 100 de las bajas habidas.

Se refiere después a la rendición de Nador, Zeluán, Monte Arruit y otras posiciones, sin que se aporten nuevos datos a los ya conocidos en el sumario.

Declara el fiscal en su informe insuficiente el expediente gubernamental instruido por el general Picasso, y es de opinión que la causa se lleve a mayor Consejo, para su mayor amplitud en la averiguación y depuración de la responsabilidad en que hubieran incurrido los actores en la tragedia.

Se leen algunos fragmentos de declaraciones prestadas por el que fué ayudante del general Silvestre, don Tulio López, así como de otras de su hijo y de varios oficiales de la Alta Comisaría, y también algunas cartas de las llamadas políticas, cruzadas entre el Alto Comisario y el ministerio de la Guerra y el de Estado con relación a la obra del protectorado.

Pide en su informe el fiscal por aquella fecha, las declaraciones del general Navarro, del coronel Araujo, y otros jefes y oficiales que a la sazón se hallaban prisioneros en Axdir.

Se consigna también por el fiscal, con toda minuciosidad, la relación de bajas habidas, así como otra relación de los

jefes y oficiales que, a su juicio, están incurso en responsabilidad y contra los cuales ha de proceder rápidamente la justicia militar.

Señala los casos del teniente coronel Primo de Rivera y capitanes Monje y Arenas, a los cuales enaltece y propone a la superioridad para una alta recompensa por su meritorio comportamiento en aquellos luctuosos días del desastre.

Pasa a examinar las reales órdenes que dictara el que fué ministro de la Guerra del Gobierno nacional, don Juan de la Cierva, diciendo que si bien no está en su ministerio el calificar, al menos no puede compartir su criterio, quedando al Consejo el exigir al citado ministro la responsabilidad que en ello pudiera haber incurrido al limitar al juez instructor sus funciones con respecto de determinada persona.

Al llegar a este punto termina el informe del fiscal en el expediente Picasso y la lectura de las declaraciones pedidas por el fiscal a la presidencia, al serle concedida la palabra días anteriores.

El presidente del Tribunal: La defensa del general Berenguer tiene la palabra.

El defensor: Con la venia del presidente voy a pedir que se dé lectura a ciertas declaraciones y puntos que aparecen en el informe, y cuya nota he pasado de antemano al relator.

El presidente: El señor relator puede dar comienzo a la lectura de los documentos pedidos.

Entre ellos figuran los informes que emitieron los capitanes generales de la tercera y octava región y otros, y la del teniente coronel Dávila.

Con ello, el general defensor de Berenguer señor García Benítez, da por terminada su intervención.

El defensor del general Navarro señor Rodríguez Viguri, pide la palabra.

El presidente: La tiene su señoría.

El defensor: La misma minuciosidad con que está hecho el apuntamiento, exime a esta defensa de la lectura de muchas declaraciones, informes y documentos, ya que todo ha sido bien recogido en el mismo, y únicamente puesto que se ha dado lectura al informe del expediente Picasso, dado por el fiscal con el aditamento de algunas declaraciones que ha considerado precisas, interesa asimismo la lectura de la

declaración que prestara el teniente médico señor Peña (don Felipe).

El presidente: El señor relator puede leer la declaración que se solicita por la defensa del general Navarro.

El señor Rodríguez Viguri pide la lectura de otros documentos que asimismo son leídos, y después, con la venia del presidente, dice que solo ha de pronunciar breves palabras, y al efecto relata, sin añadir nada nuevo a lo ya conocido, los episodios de los días de asedio de Monte Arruit, para terminar diciendo que la alevosía y traición de los rifeños fué enorme, citando el caso de la cantinera Juana Martínez, que fué herida, maltratada y atropellada.

Al llegar a este punto se suspende la vista para continuarla a las cuatro de la tarde.

Sesión de la tarde

A las cuatro de la tarde se reanuda la vista de la causa, presidiendo el general Weyler, habiendo gran desanimación en escaños y tribunas.

El presidente: El señor vizconde de Eza.

En el Salón se promueve un movimiento de extrañeza y curiosidad.

Penetra el vizconde de Eza, que viste chaqué y sombrero de copa.

El presidente: Puede tomar asiento el testigo.

El vizconde de Eza: Por respeto al tribunal permaneceré de pie.

El presidente, después de hacerle las preguntas de rigor y de reiterarle que puede sentarse, si así lo desea, le pregunta si se afirma y ratifica en sus declaraciones.

El vizconde de Eza dice que las recuerda perfectamente, y por ello se ratifica en un todo en las mismas y en cuantos extremos tiene dichos.

El fiscal pide la palabra para interrogar al testigo sobre las preguntas que ya han pasado nota al tribunal.

El presidente le concede la palabra.

El vizconde de Eza, a la primera pregunta que se formula de que si es cierto que el general Berenguer le hiciera peticiones de refuerzos, dice el testigo que no se le hicieron peticiones de ninguna clase, ni se le dieron a co ocer planes de guerra durante su paso por el ministerio de la Guerra, ni tampoco se le habló de la necesidad de los envíos de hombres y material.

El fiscal se refiere después, a la rectificación de carácter oficial que el pe-

Diódico "A B C" publicó el día 2 de junio de 1921, titulada "Noticia desmentida", si fué hecha por su propia voluntad, o de acuerdo de antemano con el general Berenguer, haciendo para ello la correspondiente consulta.

El testigo señor Vizconde de Eza dice que la rectificación fué espontánea y sin consulta alguna con el general Berenguer y porque así se lo había pedido el general Berenguer, y únicamente fué dar cuenta al Gobierno, que aprobó la rectificación espontánea que hacía, que también se refería a que no se precisaban refuerzos ni material en África.

A petición del defensor del general Berenguer pide al testigo refiera ante el Tribunal la conferencia que celebrara con el difunto general Silvestre en su viaje a Madrid.

El vizconde de Eza contesta que el general Silvestre no vino a Madrid a asuntos de África, sino que iba a Valladolid a una fiesta del Arma de Caballería y, como es natural, a su paso por Madrid, cambió impresiones con el ministro de la Guerra, pero sin que aquel viaje tuviera por origen ninguna gestión determinada.

El defensor García Benitez pregunta qué tiempo cree el testigo se tardaría en la creación del grupo de Regulares de Alhucemas pedido con insistencia por el general Silvestre a Berenguer.

El Vizconde de Eza: Depende de la marcha administrativa y otros trámites previos de la Alta Comisaría, del ministerio de la Guerra y el de Estado y en la que pudiera tardarse algunos meses cuyo número no puedo apreciar con exactitud, pues como había créditos consignados para ello en el ministerio de Estado y estaba autorizado por la Ley de bases, la creación de nuevas unidades, de ahí que el ministerio de la Guerra creara sin dificultad alguna el Tercio de Extranjeros.

El defensor general García Benitez: ¿Que número de créditos envió durante su gestión de ministro a Melilla como extraordinarios pedidos?

El Vizconde de Eza: Ninguno; los que estaban acordados de antemano en presupuestos.

El defensor García Benitez: Los créditos enviados lo fueron después de los sucesos de julio.

El Vizconde de Eza: Estaban acordados por el ministerio de la Guerra. Más no puede decir el testigo respecto al particular.

El consejero general Viñe: ¿Puede señalar el testigo si en su viaje a Melilla advirtió deficiencias y sobre todo en el abastecimiento de agua?

El vizconde de Eza: No tuve ocasión de poderlo apreciar.

El general Viñe: ¿Pero antes de marchar no tuvo noticias de deficiencias en los servicios?

El vizconde de Eza: Absolutamente nada se me comunicó sobre el caso.

Comparece el testigo capitán don Sigifredo Sáinz, quien a preguntas del defensor del general Navarro habla de las comunicaciones de éste con el general Berenguer durante los días del asedio hasta que se firmó el pacto de la rendición de Monte Arruit

El fiscal pregunta al testigo: ¿El pacto fué verbal o por escrito?

El testigo: Primeramente se hizo de forma verbal; después se iba a firmar acta levantada cuando sobrevino la traición y felonía de los moros.

El fiscal: El pacto dónde se realizó, dentro o fuera de la posición.

El testigo: En la puerta de la posición.

El fiscal: Señor presidente, que conste en acta las manifestaciones del testigo porque veo en ellas contradicciones a cuanto tiene declarado anteriormente sobre el particular.

El fiscal: ¿Los moros agredieron a Navarro y a los oficiales durante la rendición?

El testigo: Por dos veces fuimos agredidos. Una el general Navarro cuando presenciaba la marcha del convoy de heridos y otra hallándonos en la estación del ferrocarril, cosa que llegaron a evitar Ben-Chela, Bhurrial y otros moros notables.

Toda la declaración subsiguiente del testigo como la de otros que comparecen después son en un todo favorables a la gestión militar del general Navarro.

Declara a continuación el intérprete Alcaide, quien corrobora cuanto al pacto se ha dicho y el mismo fué hecho verbalmente en principio y después por escrito a las puertas de la posición cuando surgió la traición de los moros y como el general Navarro protestara indignado de aquella felonía, Ben-Chela les decía: Anada, anada, déjalos.

Comparecen otros testigos que nada nuevo añaden a lo ya leído en el sumario y con ello se da por conclusa toda la prueba.

Se pasa seguidamente a la acusación del Fiscal.

Acusación del Fiscal

El Presidente ordena al relator la lectura del escrito de acusación del Fiscal.

Al llegar a este punto el salón está completamente lleno de público, hallándose los exministros Vizconde de Albox, conde de San Luis, general Luque y Bergamín. En la tribuna diplomática vemos al Conde de Romanones con el Conde de Lizárraga.

Dice en su escrito el fiscal que califica de interés histórico este momento, teniendo empeñado su honor en cumplir bien en esta causa instruida por la catástrofe en el territorio de Melilla.

En esta causa ha quedado sentada la responsabilidad absoluta del mando, que es completa; tal y como nace del expediente Picasso, cuya diligencias hace suyas y reproduce. Señala a quien alcanza aquella responsabilidad para juzgarle.

Apunta otros trámites previos hasta llegar a los autos de procesamientos, en cuyos resultandos y considerandos se apoya el juez para procesar al general Berenguer. En estos resultandos y considerandos queda demostrado que el Gobierno había declinado toda responsabilidad en el general Berenguer y a éste le correspondía la suya por todo lo ocurrido.

Dice que, como general en jefe, tenía

la obligación de conocer el territorio de Melilla y máxime cuando realizó antes de los sucesos una visita a Melilla, a las posiciones, y el desconocimiento de ello dió origen a que los acontecimientos le sorprendieran, y no pudo ver la catástrofe que después de lo de Annual se cernía sobre todo el territorio de Melilla.

Dice que no obstante los socorros recibidos, hasta el 9 de agosto no mandó socorro a Zeluán y Monte-Arruit, ni siquiera Nador.

El general Berenguer en su declaración ha querido hacer ver que en el decreto de nombramiento de general en jefe haya ciertas limitaciones, y esto no es cierto; en el Real decreto está previsto todo, las glorias y las responsabilidades de los fracasos.

Nadie en la milicia puede inculparse con la omisión de un inferior, y mucho menos el alto mando.

El general Berenguer obró con lenidad a su llegada a la plaza de Melilla, ya que no supo castigar severamente a cuantos jefes y oficiales se presentaron en la plaza dispersos y en estado verdaderamente lastimoso.

Le corresponde la responsabilidad absoluta del acta de generales de no acudir en socorro de Monte Arruit, y por esto y otras negligencias se le procesa y se pide por el juez el suplicatorio al Senado, que después fué concedido por unanimidad.

Habla después de los procesamientos del general Navarro y de otros jefes, así como de Silvestre, del que dice hay sobrados indicios de culpabilidad, pero Silvestre, con su muerte, quedó glorificado y sustraído de la justicia de los hombres.

Pasa después a hacer un exacto relato de los hechos ocurridos, precedido de un extenso preámbulo.

Lee el nombramiento de general en jefe del general Berenguer, a petición propia, hecho el año 20, el cual no contiene limitaciones, como aseguraba Berenguer, pues, si bien es verdad que no podía usar el título de general en jefe por razones de interés político-militar, de hecho y de derecho en el Real decreto se le conceden todas las facultades de general en jefe de los ejércitos de África.

A mayor abundamiento, cita la orden del general en jefe a las tropas de África, de fecha cuatro de Septiembre de 1920.

Niega que la comandancia de Melilla gozara de cierta autonomía sobre la de Ceuta, y lo prueba el hecho de que todos los planes y proyectos de Silvestre eran sometidos al general Berenguer para su aprobación.

Ya el general Berenguer, en su libro titulado "La Obra de Melilla", señala los peligros de la dualidad de mando y los reparos que exponía al expediente Picasso, que eran atender a la integridad del Alto mando.

Queda demostrado que el general en jefe lo fué el general Berenguer, y por lo tanto, es a él a quien incumbe toda la responsabilidad de lo ocurrido.

Hace citas de cartas políticas y otras cruzadas entre Berenguer, Silvestre

el Gobierno; en las primeras se habla por el general Berenguer de la ocupación de la kabila de Alhucemas y tal vez de Benitustin, Beniurriaguel y el pequeño puerto de Gomara.

Se elogia en ellas al general Silvestre por la concentración de fuerzas para la toma de Igueriben.

Habla después el escrito de la conferencia habida en aguas de Alhucemas por Silvestre y Berenguer en la que se trataba de la ocupación de la bahía que ofrecía algunas dificultades reconociendo el poder que pudiera tener Abd-el-Krim para ser derrotado fácilmente y terminaba su resumen de que el avance sobre Alhucemas si no era una cosa hecha, estaba ya al alcance de las manos.

Pone de manifiesto como Berenguer tenía autorizado al general Silvestre para realizar todas las operaciones de avance sobre Ameckra y las que después determinaron las de Abarrán probando todo ello la autorización del alto mando.

Hay otra carta de 22 de mayo de Berenguer a Silvestre en la que juzga favorable la operación con el solo contratiempo de los Ulitas secta peligrosa para España por sus predicaciones y la jarra que había formado Abd-el-Krim sobre Abarrán.

Silvestre contesta a Berenguer que si es franco el apoyo se ocupará fácilmente la zona, pero si es todo lo contrario lo pensaría porque se librarían combates sangrientos. Nueva autorización de Berenguer a Silvestre que más acentúa su responsabilidad como general en jefe.

A Berenguer le preocupaba la situación de Abarrán y Sidi Dris por los combates habidos si bien decía Berenguer a Silvestre después de lo ocurrido en Abarrán que nada tuviera que temer.

Esto lo decía el general en jefe del Ejército de Africa 50 días antes del desastre.

Señala como se desdice el general Berenguer en sus declaraciones cuando las operaciones de Abarrán y Sidi Dris y su preocupación de que las posiciones de retaguardia quedaban amenazadas si no se disponía de una concentración bien hecha y determinada.

Apunta cómo el general Berenguer a su llegada a la plaza de Melilla cuando la catástrofe, censuró el emplazamiento de Annual y Sidi Dris, y no obstante el general Berenguer es quien se dirige al Gobierno diciéndole que si bien la situación es delicada no es alarmante y este mismo optimismo se comunica al general Fernández Silvestre hablándole al propio tiempo de refuerzos.

Queda demostrado que el general Silvestre visto lo de Abarrán y lo que después pudiera sobrevenir por la ocupación de la bahía de Alhucemas, enfilara hacia el ministerio de la Guerra y en 8 de julio pide el envío de fuerzas a Melilla, siendo la responsabilidad de lo que ocurra suya exclusivamente.

Las fuerzas que en tiempos normales había en Melilla, eran más que suficientes, pero no cuando por efecto de una victoria enemiga, el moro se siente

influido por el triunfo y avanza y lo arrolla todo.

El olvido de esta circunstancia determinaron los acontecimientos.

Habla de las peticiones de refuerzos pedidos por Silvestre al general Berenguer y las contestaciones de éste dando plazos para su envío, porque todo estaba supeditado a las operaciones de Beni-Arós.

Se refiere después el fiscal a las operaciones de los días 15 y 17 de julio y los peligros que ya se cernían sobre el horizonte, y no obstante, tenía absoluta garantía en la tranquilidad de la zona. Solamente había que tener prudencia.

Trata de la operación de Igueriben y la presencia ante Annual de una harka enemiga y la nueva petición de Silvestre a Berenguer de refuerzos el día 17.

A esto contesta Berenguer con un telegrama, felicitando a Silvestre y a las fuerzas que habían tomado parte en los combates.

Silvestre, por lo que se ve, pedía rudamente refuerzos y un desembarco en la bahía de Alhucemas y Berenguer alegaba que los pedía al Gobierno.

Por otro lado Berenguer no pidió los refuerzos porque se hallaba en plena campaña de Beni-Arós. ¿Es que no podían retrasarse aquellas operaciones?

Con lo ocurrido en Igueriben y Annual, queda demostrada la distribución de las fuerzas y lo que debiera haber sido en una zona de Protectorado, que deben ser empleados su mayor número en aquellos puntos y lugares de peligro y esto no se hizo nunca en nuestra zona.

Este desconocimiento del general Berenguer en la distribución de las fuerzas de Melilla y las órdenes que dictaba que eran imposible de hacer cumplir, demostró claramente que roto el frente de primera línea, pudo aquilartarse la derrota con la ocupación a tiempo de Batel y Kandusi y con haber establecido columnas móviles evitando así la catástrofe que lamentamos todos y la ejecución de aquellas a medias hubiera sido la responsabilidad del general Navarro, pero no la idea, y prueba de ello es que ahora el general Navarro se defiende tan solo con las órdenes que le enviara el general Berenguer.

Aparte como es natural de que haya que censurar el establecimiento de líneas tan coras para la defensa de la plaza de Melilla, que determinaron después la pérdida de Nador y Zeluan.

A las siete de la tarde se suspende la sesión.

Sesión de hoy lunes

A las diez en punto de la mañana queda constituido el Tribunal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, declarándose abierta la sesión por el presidente general Weyler.

No asiste el general Picasso por encontrarse enfermo.

Continúa el fiscal con su acusación, afirmándose cada vez más en que la responsabilidad plena de lo ocurrido corresponde a los generales Berenguer y Navarro.

Seguidamente se leen las conclusiones.

"Señores consejeros: Ante vosotros han comparecido y habéis juzgado en justicia a algunos subalternos del mando. Hoy comparecen para que sean condenados el mando mismo, por su responsabilidad en la catástrofe, que hizo derrumbarse en diez días la labor de diez años y la pérdida de miles de vidas, y con su resolución cerraréis un capítulo de la historia de España, que la nación espera con impaciencia ver juzgada.

Seguidamente siguen las siguientes conclusiones:

Primera. Son responsables el general Berenguer, por negación de auxilios, caso previsto en el artículo 278, y por negligencia el general Navarro, previsto en el artículo 275.

Segunda. Como únicos responsables lo son los dos citados generales.

Tercera. Hay circunstancias modificativas en cuanto al general Berenguer, por sus acciones en Xea y del general Navarro, porque, a pesar de hallarse herido, no abandonó el mando y estuvo prisionero, sobrellevando los sufrimientos morales y materiales de todos conocidos.

Cuarta. No es posible determinar la cuantía de la responsabilidad civil.

Quinta. No hay abono de prisión preventiva por no haberla sufrido los procesados.

Petición de penas

Al llegar a este punto, el Tribunal se pone de pie, imitándole el público.

El fiscal dice: En virtud de todo lo expuesto pido en nombre del Rey para el general don Dámaso Berenguer, la pena de veinte años de reclusión temporal y la accesoria de pérdida del empleo.

Para el general don Felipe Navarro, barón de Casa-Davalillos, la de ocho años de prisión militar y separación del servicio.

El presidente concede la palabra al defensor del general Berenguer.

(Sigue la vista.)

De Provincias

SEVILLA

Primo de Rivera en Andalucía

Sevilla 23.--Desde las primeras horas de la mañana la afluencia de forasteros era extraordinaria, siendo materialmente imposible dar un paso por algunas de las principales calles de la ciudad.

Todos los trenes, ordinarios y especiales, llegaron repletos de viajeros para testimoniar su simpatía al presidente del Directorio.

A su llegada fué recibido el presidente por el infante don Carlos, el arzobispo, numerosos aristócratas, todas las autoridades, jefes y oficiales del ejército, comisiones de todas las fuerzas vivas de la ciudad y numerosísimo público, que le tributaron un cariñosísimo recibimiento.

Al descender del tren abrazó a sus íntimos amigos el marqués de Villamarta y marqués de Jerez, saludando

muy afectuosamente a las autoridades y cuantos asistieron a recibirle.

Desde la estación marcharon a la Catedral, donde el jefe del Directorio estuvo orando ante la Virgen de los Reyes.

En la Audiencia

Desde la Catedral, el presidente, sus acompañantes y autoridades, marcharon a la Audiencia donde fué recibido por el presidente de la Audiencia territorial, magistrados y muchos invitados.

El secretario dió lectura a una memoria.

Seguidamente el Presidente pronunció un discurso saludando al jefe del Gobierno y haciendo público a su vez como había encontrado con el Directorio fácil apoyo para que la reconstrucción de la Audiencia fuera un hecho en breve plazo como hoy lo ha sido.

Primo de Rivera en un breve discurso hizo resaltar la importancia del acto diciendo que éste como otros actos que se han de realizar y que han proporcionado la satisfacción de venir a Sevilla, tienden a aunar voluntades para el bien común de la nación, y ello sirve de aliento y guía al Directorio, ya que son pruebas de confianza que le estimulan a seguir los derroteros emprendidos.

Terminó el acto con vivas al Ejército, al Rey, a España y al Directorio.

Entrega de la bandera del Somatén

Terminado el acto el Presidente marchó a la plaza de San Francisco, donde tuvo lugar la Solemne entrega de la bandera del somatén, hallándose presentes todas las autoridades y numerosísimo público, diciéndose una misa que ofició el Arzobispo.

El acto resultó en extremo brillantísimo.

Las plantaciones de algodón

Sevilla 23.—Terminada la entrega de la bandera del Somatén, el Presidente del Directorio y sus acompañantes marcharon a conocer las plantaciones de algodón próximas a la ciudad, regresando a poco, haciendo merecidos elogios de las mismas.

El banquete popular

Sevilla 23.—En el hermoso paraje de la Exposición, se celebró el banquete popular organizado en honor del presidente del Directorio general Primo de Rivera, al que concurren más de 4.000 comensales.

Dar una idea exacta del aspecto que presentaba la Palza de América resultaría tarea imposible, pues supera a todo cuanto pudiéramos decir en su elogio, pues aparte de sus naturales encantos se habían adornado aquellos recintos artísticamente.

El alcalde de Sevilla, en nombre de la ciudad, ofreció el banquete al general Primo de Rivera, al que dedicó grandes elogios.

A continuación se levantó a hablar el general Primo de Rivera siendo recibido con una prolongada ovación.

El Presidente en su breve discurso

hizo grandes elogios de Sevilla y a su vez se aló sistemáticamente la labor del Directorio, e tendiéndose en otras consideraciones siendo objeto en diferentes pasajes de su discurso de grandes ovaciones y aplausos.

Terminó el acto dándose vivas a España, al Rey, al Ejército y al Directorio.

Palabras del presidente del Directorio: "Se me pedía que yo mismo marchara en persona a comprobar sobre el terreno las dificultades, y estoy dispuesto a ir a África"

Sevilla 23.—Por la tarde en Capitanía general fué obsequiado el presidente del Directorio con un espléndido lunch, por el in ante don Carlos.

El infante don Carlos en breves palabras, ofreció el lunch a Primo de Rivera.

El presidente del Directorio, después dijo estas históricas palabras:

Comenzó por agradecer a todos su colaboración, tratando después del problema de África, que en España se ha venido produciendo en forma esporádica y como si la nación padeciese catalepsia.

Es preciso cumplir con nuestra misión internacional, pues nuestro honor está empeñado en su cumplimiento y nos obliga a laborar sobre un plan fijo y determinado.

Ahora han llegado hasta mí, no peticiones promovidas por la turbulencia, sino formuladas en justa y respetuosa manifestación, diciéndose me en resumen:

Se me pedía que yo mismo comprobase sobre el terreno las dificultades que se oponían a la realización de determinadas medidas, y estoy dispuesto a ir a África y si realmente es cierto cuanto se me expone se rectificará, pero si así no fuere se hará lo que se deba hacer, porque siempre el militar, en toda ocasión y lugar, sabrá cumplir con su deber. Todo antes que se vuelva a repetir el triste caso del año 21.

Detrás de nosotros está la naciente Unión patriótica y cuando demos por concluida nuestra misión, este grupo de hombres alejados de las concupiscencias de la política, nos sustituirá y nosotros volveremos a la misión que nos especular.

Al terminar se dieron muchos vivas al Rey, al Ejército, a España y al Directorio.

En el teatro de San Fernando

En el teatro de San Fernando se celebró después la conferencia de Calvo Sotelo, haciendo su presentación el alcalde.

Después de hablar varios oradores, se levantó el presidente del Directorio, cuya presencia fué objeto de grandes ovaciones.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

Indio Rosa

ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR



LOS NIÑOS CORDOBESES.—LINDOS MUÑEQUITOS DE CARNE, HACIENDO EL "CORRO"

Informaciones de hoy 24

El mitin agrario en Sevilla

Camino de Córdoba

Cansados, y un tanto deprimidos, hemos salido de la asamblea llamada agraria; por falta de capacidad de nuestra parte y por falta de comprensión del Poder público, el problema agrario no se enfoca como problema nacional. La luz no entra por ningún lado para llegar a los agricultores, haciéndoles ver que la cosa de la agricultura es cosa propia suya, y que mientras ellos no la resuelvan cara a cara a España, no hay poder humano ni divino que la pueda resolver acertadamente. Lo sabíamos antes, lo han visto y oído ayer en la ciudad de Sevilla por los agricultores españoles, y si éstos, con la prontitud del rayo y con el patriotismo de héroes ciudadanos, no se juntan y organizan, su justísima causa, que es también la de la nación, seguirá tramitándose, por tiempo indefinido, hasta su sobreseimiento por defunción de la clase de mandante.

Pesa mucho sobre este Gobierno y sobre los que le antecieron y sucedan, la pequeña, pero bien aplicada y organizada fuerza de aquellos sectores empobrecidos en la ruina de esta fuente de riqueza pública, sin que a ellos interese el mañana de España y de su Agricultura, con tal de seguir comiendo pan blanco barato, y aceite de poca acidez, según manifestó ayer el señor Primo de Rivera, como gustos peculiares a cierta clase de españoles, siendo su variación muy difícil, de no cambiarles el paladar, acostumbrado, al mismo tiempo, a traficar a costa de la agricultura con utilidades y provechos, y sin el rudo trabajo de los agrarios. Los agricultores deben inclinarse respetuosamente a esos gustos, resignándose a vender esos productos como ellos quieran, comprándoles los suyos como impongan en los mercados. Los obreros campesinos deben conformarse a continuar ganando sus tres pesetas, para que los de otras producciones y empleos en las grandes ciudades, cobren jornales de seis a doce pesetas diarias, como fatal consecuencia de ser mucho más potentes dos industriales e influir más en la marcha económica de la nación que mil agricultores, y de pesar más ante los Gobiernos dos obreros de la Casa del Pueblo de Madrid, que muchos miles de obreros campesinos.

Pudo fácilmente el Poder público derribar centros y organizaciones políticas, siéndole muy difícil destruir organizaciones económicas tan nocivas y perjudiciales éstas como aquellas para la buena marcha administrativa de la vida pública española.

Creía el señor presidente del Directorio, y así lo dijo en la plaza de toros de Sevilla, que los agricultores oliveros no habían vendido sus aceites a

precios que implicaran pérdidas para ellos; se ve, pues, que no hay clara inteligencia entre el Gobierno y las clases agrarias, que no discuten solamente los precios actuales, ni siquiera sus penurias y necesidades, y si el porvenir de los aceites españoles, que, en tiempos no muy lejanos, no serán admitidos en mercados extranjeros.

Y nada más, y es bastante, para unas impresiones de tren, camino de Sevilla a Córdoba. La asamblea agraria no fue neta y puramente agrícola, como se nos decía en el manifiesto-invitación que la Cámara Agrícola de Sevilla dirigió a los agricultores. El señor Huesca habló de muchas cosas que a la agricultura afectan y concretó muy poco. El señor Vellando, bien de palabra y de concepto, hizo un discurso muy a medida de la intención del acto, siendo el que mejor expresó un doble ruego al Gobierno, de que nos dejara hacer a los agricultores, y a éstos que se organizaran capacitándose colectivamente para asumir funciones directivas, por ser ello el fuerte anhelo del país. ¿Lo entenderemos así? ¿Nos uniremos para bien de la Agricultura y de España?

Pedro Castro.

De los actos de Sevilla

Paso del señor Calvo Sotelo

Anoche, en el tren expreso pasó por esta capital procedente de Sevilla, donde ha pronunciado una conferencia acerca del Estatuto municipal, el director general de administración local, don José Calvo Sotelo.

En los andenes fué saludado por varios amigos y el comisario de vigilancia don Juan Herrera Pérez, con quien conversó breves momentos.

El señor Calvo Sotelo continuó su viaje en el tren expreso.

Regreso del Gobernador civil y el Alcalde

En el tren corto de anoche llegó de Sevilla, después de asistir a la asamblea y demás actos verificados en dicha ciudad con motivo de la estancia del presidente del Directorio militar, el general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, a quien acompañaba su ayudante el comandante de caballería don Diego de León y Primo de Rivera.

En los andenes fué recibido por el personal de ambos gobiernos, los jefes de policía y seguridad y otras personas.

—En el tren expreso regresó a esta capital el alcalde de Córdoba don José Cruz Conde que con igual motivo marchó a Sevilla.

Numerosos amigos aguardaban su llegada en los andenes.

También regresaron casi todos los cordobeses que fueron a Sevilla con este fin.

Por estímulo de precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y retazos.

Cartas ciudadanas

La insigne doña María de Córdoba, que ha visto nacer a varias generaciones de cordobeses, está llamada a desaparecer.

Sí, señores: la vieja estatua de la ilustre matrona que corona la fachada de las Casas Consistoriales, caerá al suelo desde su alto trono, de un momento a otro, no porque estorbe en el sitio en que siempre la hemos conocido, sino por el peligro de inminente ruina de que se ve amenazado el edificio de la Casa del pueblo.

Ya lo dijo hace muchos años el arquitecto municipal don Pedro Alonso, y lo repitieron cuantos han seguido en el ejercicio del cargo al señor Alonso.

"Esto se cae", "esto se va a caer" y el Ayuntamiento actual, velando por su propia existencia y por la del vecindario, ha dicho en coro: "Antes que se caiga echémosla al suelo", y hoy mismo se ha colocado el andamiaje y con la fachada del edificio consistorial caerá para no levantarse más, la excelsa matrona poseedora de tantos secretos públicos y privados y testigo mudo de tantos hechos, más o menos ruidosos, como han ocurrido en Córdoba desde su elevación al pedestal en que aún se halla.

Pocos momentos quedan a doña María Córdoba, y por gratitud debemos despedirnos de la anciana señora que ha dado vida con su esbelta figura y su albo ropaje al viejo edificio del Ayuntamiento.

Si hablase doña María Córdoba y pudiese otorgar su última voluntad, sería cosa notable su testamento; pero esto no cabe en lo posible; doña María muere como ha muerto la Ley municipal y desaparece de la calle del Ayuntamiento en alas del nuevo régimen.

La vejez del edificio municipal y su inminente ruina han sido las causas de que la estatua que tantos años ha vivido con los cordobeses desaparezca de un momento a otro.

Doña María Córdoba era una gloria cordobesa.

Sic transit gloria mundi.

Martín Porras.

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania).—Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos confeccionados para todos los cultivos.—Nitrato de Amoníaco.—Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo. Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola.

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán, 19

LA ALARMA DE AYER

Suena un disparo en una casa de la calle Montero

El domingo por la noche llegó hasta nosotros la noticia de que próximamente a las doce del día había ocurrido un sangriento suceso en una casa de la calle Montero.

Indagamos en los centros oficiales al momento para esclarecer el suceso y nada sacamos en concreto, pero ya en la mañana del lunes visitamos varias casas de la indicada calle, donde se nos dijo que en uno de los establecimientos de bebidas que hay en dicha vía, sito en el número 38 a cargo de una tal Amparo, un hermano de ésta que es guardia de Seguridad y en el barrio se le conoce por el Currito, había sacado la broving haciendo un disparo contra su hermana.

Dícese también que fué un milagro que no muriera un muchacho, so rino de los personajes antes citados, que pasó en el momento del disparo por aquel lugar.

La noticia, hasta ahora, la recogemos en la calle indicada por personas que oyeron el disparo y que tuvieron noticias del escándalo, toda vez que la confusión fué enorme.

Se cerraron los establecimientos y las puertas de las casas contiguas, y ante la taberna donde se desarrollaba el suceso se congregó numerosísimo público. No faltaron las carreras y sustos propios de estos casos, originándose los incidentes de rigor.

Como ya decimos, hasta ahora no sabemos los motivos que dicho guardia tuviera para disparar la broving, así como las causas que han motivado este suceso que alarmó de los primeros momentos al vecindario de la calle Montero.

Un peligro que debe evitarse

El domingo último tuvimos ocasión de observar un constante peligro que existe en la estación férrea de Almodóvar del Río.

Llegó procedente de Córdoba el tren correo de Sevilla que hace su entrada por la segunda vía, en cumplimiento de las órdenes que hay dictadas en tal sentido.

Tan pronto como el convoy detuvo su marcha descendió de uno de los vagones una señorita, pero cuando iba a poner pie en tierra desde el estribo que se hallaba a más de medio metro de altura, arrancó el convoy, cayendo la joven al suelo y recibiendo un fuerte golpe en la cara.

De este accidente nadie tiene la culpa de una manera directa, sino el solo hecho de que el tren penetre por la vía segunda, donde no hay andenes y por tanto es materialmente imposible subir y descender de los vagones.

Como el tren para pocos minutos en esta estación, el jefe, en contra de su voluntad, tiene que darle la salida, y como materialmente no hay tiempo para que descendan los viajeros, se originan sucesos análogos al que nos ocupa.

Bastante hace el jefe de estación de Almodóvar, que procura dar toda clase de facilidades a los viajeros.

Entendemos que por la sección a quien corresponda de la compañía ferroviaria, debe ordenarse que el tren correo ascendente y el descendente entren por la vía donde hay andén o que se construya una lonja entre la primera y segunda vías, en evitación de que se repita esta clase de desgracias.

En bien de la humanidad y el cariño a nuestros hermanos; recogemos esta queja, que consideramos tan razonable como justa, no dudando que la empresa ferroviaria accederá a nuestro ruego.

Descubrimiento de una lápida

A las siete de la tarde de ayer verificóse con solemnidad inusitada el piadoso acto de descubrir la lápida mortuoria colocada en las bobedillas que en el Cementerio de San Rafael ocupan los restos de los infortunados oficiales del Cuerpo de Correos sacrificados en el cumplimiento del deber, con motivo de la tragedia desarrollada en la noche del 11 de Abril en el expreso de Andalucía.

Al póstumo homenaje han concurrido el administrador principal de Correos de esta central don Carlos Esteban y todos los jefes, oficiales, carteros y demás personal subalterno afecto a dicha central, franquistas de servicio.

La lápida constituye un alarde de buen gusto, ostentando en dos de sus ángulos el escudo de nuestra ciudad y el del cuerpo de Correos, con la siguiente inscripción:

"El excelentísimo Ayuntamiento de esta muy noble, muy leal y muy hospitalaria ciudad de Córdoba, confirmando estos títulos, da hospitalidad a los restos inanimados de los héroes del deber, donando en propiedad estos lugares, y el Cuerpo de Correos le dedica este recuerdo. Rogad a Dios en caridad por el alma de los señores don Santos Lozano León y don Angel Urs Pérez, oficiales del Cuerpo de Correos, víctimas de la tragedia desarrollada en el expreso de Andalucía el 11 de abril de 1924".

El referido acto comenzó descubriéndose la lápida mortuoria y rezando un responso el capellán de la necrópolis don Miguel Lucena.

Acto continuo fueron colocadas dos magníficas coronas, una de flores artificiales del Ayuntamiento de esta capital, y otra de flores naturales, en cuyo centro había la dedicatoria siguiente, de los carteros de Pamplona: "Hermanos: recibid con el más piadoso de los sentimientos, estas flores que encima de vuestras tumbas os dirán quedamente elevando a Dios una oración por vosotros: descanen en paz".

Por último, nuestro compañero el redactor gráfico don Adolfo Torres, hizo varias fotografías de los concurrentes al acto.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 42.—Córdoba

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

Fábricas de mosaicos y losetas de cemento

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6'25 el metro cuadrado.

Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.

Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.

Losetas de dibujos desde Pesetas 7'50 el metro cuadrado.

CASA CENTRAL EN SEVILLA

LOCALES

Ayer en el tren rápido marchó a Sevilla el notable matador de toros José García Algabefio, quien en Granada ha recibido un puntazo en la parte interna de la pierna izquierda. Le acompaña su cuadrilla y la herida no es de gravedad.

Está en Córdoba el médico don José Alcaide, estimado amigo nuestro.

En el expreso llegó a Córdoba el exgobernador del Campo de Gibraltar don Francisco González de Uzqueta.

Procedente de Marmolejo pasó ayer en el rápido para Priego nuestro estimado amigo don José Carrillo Montoro, acompañado de su distinguida familia.

Regresaron de Sevilla el vicepresidente de la Comisión provincial, don Francisco Santoalla Natera y don Rafael Cruz Conde.

El problema de preservar vestidos de lana, pieles, etc., de los estragos de la polilla, está resuelto con el uso de los sacos guarda-ropa de papel. Véase anuncio con ilustración del saco

Anoche en el tren expreso marchó a Arjona, para pasar el verano, el distinguido joven don Francisco Canella, hijo de nuestro estimado amigo el comandante de infantería don Benito Canella, jefe del Somatén de Córdoba.

Anoche en el tren expreso regresó de Málaga el ingeniero de la cuarta división de ferrocarriles don Diego Alvarez de los Corrales.

En unión de su distinguida familia ha marchado a Cabra, donde fijará de nuevo su residencia, el expresidente de la Diputación provincial de Córdoba don José de Silva Jiménez.

Marchó a Málaga en el tren expreso el marqués de la Mota de Trejo, acompañado de su distinguida familia, al objeto de pasar una temporada en la ciudad capital.

Está enfermo el hijo menor de nuestro querido amigo el farmacéutico y exconcejal don Angel Avilés María. Deseámosle una total y rápida mejoria.

Ha marchado a Sevilla, de donde regresará esta tarde, nuestro estimado amigo don Francisco Vargas Madero.

Regresó de Sevilla y marchó a Bualance nuestro querido amigo don Modesto Mestanza.

Un niño lesionado

Anoche, en el tren mixto, marchó a Sevilla, en cuyo Hospital provincial han de practicarle una delicada operación quirúrgica, el niño de catorce años de edad Francisco Castro Valderrama.

Este tuvo la desgracia de caer de una caballería, causándose lesiones graves en ambas piernas y en el vientre.

Por espacio de un mes ha estado en el Hospital de Agudos y ahora va a Sevilla con objeto de obtener una total curación.

Cayó de la caballería en terrenos de la finca "La Carnicera", próxima a Almodóvar del Río.

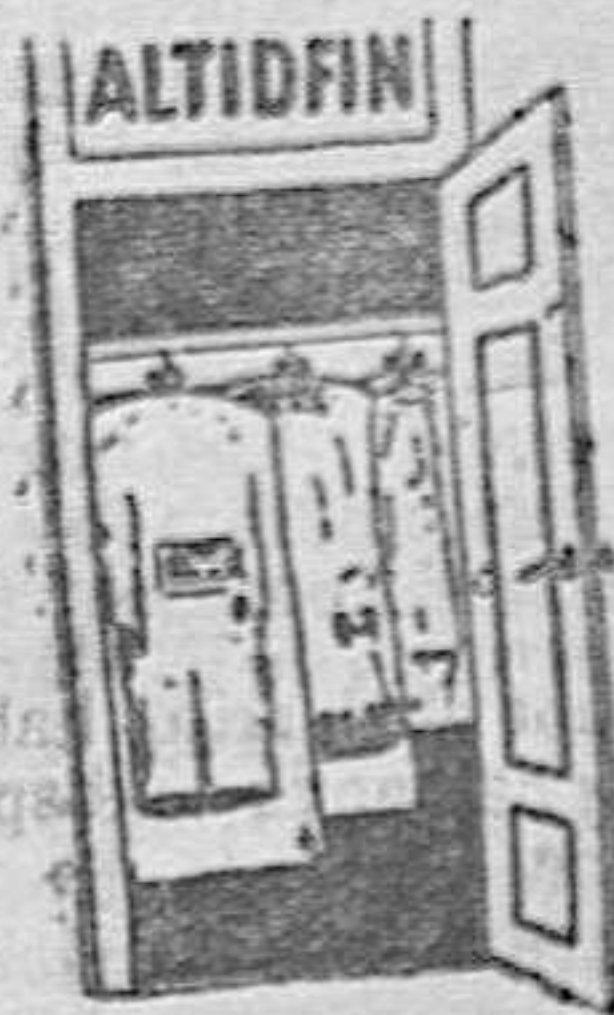
Le acompañan su padre Juan Castro Jiménez y otras personas.

Círculo de la Amistad VERBENA

AVISO

La Junta Directiva pone en conocimiento de los señores socios que a causa de no haber llegado de Barcelona los elementos pedidos para la iluminación de la verbena anunciada para el 24, se suspende ésta y se celebrará el día 28, víspera de San Pedro.

Córdoba 23 de Junio de 1924



Saco guarda-ropa

de papel contra la polilla, ptas. 1.50 saco; tamaño 160 por 70 cm.; peso 80 gramos.

Eloy Alvarez.-Córdoba.
Victoriano Rivera, 6

No se atrevió a decir esto a ninguna criada, temerosa no la descubriese. Pidióle a Dios con muchas lágrimas no la desamparase, prometiéndole la enmienda de su pecado, y juntamente, que la encaminase una persona que la ayudase en aquel aprieto.

Acordóse la pobre señora de este Licenciado, a quien escribió un billete avisándole de su trabajo, y pidiéndole por la sangre de Dios le ayudase en aquel trabajo en que le iba su vida y su honra, y que la traza que tenía pensada era darle una llave de la puerta del jardín que caía a su casa y cuando sintiese los dolores, pondría una mantellina de grana, al descuido en el balcón, que era la señal de su trabajo.

Recibió el billete, y leyólo, quedándose admirado del caso. Ofreciéronsele luego grandes dificultades, y como hombre, temió, y estuvo para escribirle que no determinaba meterse en aquel laberinto. Y tomando el papel y la pluma, le trocó Dios el corazón, de suerte que sintió como que le forzaban a hacerlo.

Escribióla que se hoigaba en el alma se quisiese fiar de él, y permitiese que la sirviese en aquella ocasión, que le prometía, a fé de quien era, de no faltarle en un punto aunque le costase la vida; y que, para estar más a la mano, cuando fuese menester, abriría una ventana al jardín para estar con la ocasión de la obra más a punto.

hermosos. Dábanle todos al lacayo el parabien, y que se lo guardase Dios, que era como un oro.

Estuvo este amancebamiento tan asentado que remordiéndoles la conciencia, trataron de casarse y estar en gracia de Dios, y resueltos en esto, se salieron una noche y se fueron en casa del Provisor, y llevaron los hijos delante y contaron todo lo que yo he dicho aquí.

Sabidas las voluntades de los dos, los casó. Lo que el padre y la madre sintieron, una vez sabido el caso, metía cada uno la mano en su corazón. Pero, al fin, como cosa que no tenía remedio, disimularon todo lo posible.

Alquilaron los nuevos desposados una casa pobre, y con lo que ella sacó de casa de sus padres, pasaban su vida haro tristes.

Dió este desastre un estampido en la Ciudad, que no se trataba de otra cosa. Unos la culpaban a ella, otros al padre, y otros echaban a la fortuna la mala suerte de esta pobre señora.

Dos hermanos que la referida tenía, a quienes este dolor tocaba más de cerca, salían pocas veces de casa, y esas a deshora, y no trataban sino de satisfacerse de una deshonra tan grande; y dando y tomando, el uno de ellos se determinó de matarlos, y así lo puso por la obra.

El pobre cuñado, no ignorando que traía la vida jugada al tablero, andaba con recato, excusando todas las ocasiones que pudiera tener con sus cuñados.

CINEMATOGRAFIA

Cuatro nuevas producciones de La Metro

La Metro Pictures Corporation hace saber que, conforme al contrato firmado por Rex Ingram el año pasado, éste tiene que dirigir todavía cuatro películas para la nueva compañía.

La primera será probablemente "The World's Illusion" (La ilusión del Mundo), cuyo escenario ha sido escrito por Jacob Wasserman.

La Metro ha comprado además los derechos cinematográficos de varias novelas, tres de las cuales han sido escogidas por Rex Ingram, y serán la continuación de "The World's Illusion".

Las novelas en cuestión son: "The Dead Command" (Los muertos mandan), de Vicente Blasco Ibáñez; "A Cigarette Maker's Romance" (La novela de una Cigarrera), de F. Marión Crawford; "Toilers of the sea" (Los trabajadores del mar), de Víctor Hugo, y otra novela de Wasserman, titulada "The Goose Man" (El hombre de los Patos).

Un médico acusa a Lew Cody de haber seducido a su mujer

Lew Cody "star" de la Goldwyn Cosmopolitan, ha sido citado como testigo en el proceso de divorcio intentado por el doctor Woodward B. Mayo de Los Angeles, contra su esposa.

El doctor Mayo dice que su mujer consiguió obtener trabajo en un estudio, y que allí conoció al famoso artista, de quien se enamoró locamente.

Pero lo más curioso del caso es que

Cody está filmando actualmente una película titulada "Reno" (Las víctimas del Divorcio), en el que interpreta el papel de seductor en un caso análogo a aquel por el cual ha sido citado en justicia.

La exportación cinematográfica americana

Durante el mes de Enero de 1924, los Estados Unidos han exportado unos 6.000.000 de metros de positivo, de un valor total de 750.000 dólares.

Mae Murray organiza una "party" en beneficio de los niños lisiados

Mae Murray, artista cinematográfica muy conocida en los países latinos, ha organizado últimamente una "party" en su hotel particular de Los Angeles, durante la cual se jugó una tómbola en beneficio de 35 niños lisiados, albergados en el hospital de Pasadena. Estos muchachos aparecerán en algunas escenas del nuevo film titulado "Circe", cuyo escenario ha sido escrito por Blasco Ibáñez especialmente para Mae Murray.

Carmel Myers llega a París

Carmel Myers, "star" de la Goldwyn Cosmopolitan, acaba de llegar a Francia a bordo del "steamer" Berengaria, y ha tomado inmediatamente el tren para París.

Niss Myers ha filmado últimamente "Reno" (Las Víctimas del Divorcio) y "Slave of Desire" (Esclavo del Deseo); esta última es una adaptación de "Piel de Zapa" de Balzac. Ambas películas serán presentadas dentro de poco al público latino.

Un nuevo film de Se'znick Marjorie Daw y Alice Joyce aparecerán probablemente en el próximo film de Myron Selznick, el cual será realizado en Europa. Se asegura que el papel principal de dicha producción será interpretado por el conocido actor Norman Trevor.

La censura en Italia El señor Mussolini, habiéndose dado cuenta de que los decretos relativos a la censura en Italia eran letra muerta, acaba de dar órdenes muy severas a los prefectos para que no dejen pasar nada que pueda atentar contra las buenas costumbres.

Corridas de novillos

(De corresponsales espontáneos)

En Linares

Linares 22.—Toros de Natera, regulares. Parejito, superior. Trinitario, colosalísimo con el capote y valientísimo en la muleta. Matando, ovacionadísimo. Cañero, muy bien.—*Tarik de Imperio.*

Linares 22.—Nateras, cumplieron. Parejito, valiente en el primero y superior en el segundo. Toreando y matando, superior. Ovación en banderillas. Trinitario regular en el primero y bien en el segundo.—*Albarino.*

En Cantillana

Cantillana 22.—Se celebró la anunciada charlotada, con mucho público. Actuaron Charlot, Fatigón y su tonto. Los novillos de Flores resultaron bravos. Toreros cómicos ovacionadísimos. *Hernández.*

Pasáronse algunos días buscando ocasión, y tuvieronla, porque los pobres desposados se ponían a cenar enfrente de la puerta del corral, y tuvieron orden de dar un barreno a la puerta de la calle enfrente de donde ellos cenaban.

El cuñado, que no perdía punto, los amaitinaba, y quiso su suerte que una noche se pusieron el uno enfrente del otro, y viendo tan buena ocasión, trajo una escopeta, les tiró, y apuntó tan bien, que con una bala pasó y mató a entrambos.

Los niños, que vieron a sus padres muertos dieron voces espantados, acudieron los vecinos, y lastimados de aquella desdicha, dieron aviso a la Justicia, y de oficio comenzaron a hacer diligencias, y al suegro y cuñado, como tan indiciados, los prendieron, secuestrándoles todos sus bienes.

Estando, pues este negocio tan ensangrentado, escribió el matador carta en que decía que él había muerto a su hermana y a su cuñado y que quedaba en Barcelona partiéndose para Flandes, que se lo fuesen allá a demandar.

Con esta carta soltaron los presos y amainó aquella tempestad, que se entendió costara más pesadumbre.

CAPÍTULO V

Cómo una señora tuvo un hijo, sin ser descubierta de sus padres

—Yo contaré, dice Colodro, un caso que me pasó a mí, y me lastimó tanto el oírlo, que acudí a lo que antes no hiciera, y fué en esta forma:

Estando yo en Córdoba de asiento, llegó a mí un sacerdote amigo mío, que se llamaba Acisclo Gutiérrez, sobrino del Jurado Rufo, aquel famoso poeta, de nuestros tiempos.

Después que nos saludamos, me pidió encarecidamente que, sobre unos camafeos de oro, le prestase ochocientos reales.

Yo le respondí que me perdonase que no los tenía. Volvió a importunarme, y a decirme que le prestase aquel dinero, porque en ello haría un gran servicio a Dios. Resolvíme en no dárselos. Repliquéme que escuchase para qué los quería, y que luego hiciese mi voluntad, y yo, llevado de la curiosidad, le escuché, y él comenzó a contar su historia, afirmándola con juramento, mostrándome el manteo manchado con la sangre, y es de esta suerte:

Está en Córdoba un Caballero que es veinticuatro de ella. Este clérigo vivía a las espaldas de un jardín suyo, y tenía mucha amistad y conocimiento en su casa.

Una hija única que este Caballero tenía, se entendía con un deudo suyo, y de esta amistad se hizo preñada. Fuélo encubriendo, como ellas lo suelen hacer, tomando hartas cosas para estropearlo, y viendo que no tenía remedio, y que estaba ya próxima a descubrir su falta, comenzó a vacilar a quién se descubriría, que fuese persona tal, porque estaba en lo cierto que si su padre lo sabía, lo menos sería con ella la Sima de Cabra.

El "Sporting Club" a Martos

Para jugar dos encuentros amistosos los días veinticuatro y veinticinco con el titular de Martos marché anoche en el mixto al expresado pueblo el primer team del "Sporting".

Va compuesto por Miguel, Aguilar y Tejado, Austria, Roales y González, Priego, Alvarez, Barragán, Horrillo y Escribano.

Que su actuación les sea más feliz que la del pasado domingo les deseamos, al mismo tiempo que esperamos para darlo a conocer el resultado de estos encuentros.

Dice que le quitan diez duros y le hieren

Anoche, al recoger, como de costumbre, nuestras notas informativas, vimos en la Jefatura de la Guardia Municipal un parte del urbano José Bello, diciendo que había acompañado a la Casa de Socorro a un indio llamado Emeterio Pérez Zapatero, de 44 años de edad, que reside accidentalmente en la Posada de la Puya.

En el citado establecimiento benéfico los médicos de guardia don Angel Castiñeira y don Antonio Ortiz, auxiliados del practicante don José Santiago, reconocieron a Emeterio, curándole una herida incisa en la cara externa del muslo izquierdo y otra herida análoga en la región carpiana del antebrazo del mismo lado.

Estas lesiones fueron calificadas de pronóstico menos grave, salvo complicaciones.

El guardia José Bello llevó a Emeterio después de curado a la Comisaría de Vigilancia.

Dice el herido, al comparecer en la Casa de Socorro, que cuando transitaba por las cercanías de la estación central de los ferrocarriles se le acercaron unos desconocidos, quienes le amenazaron con quitarle el cazo que llevaba, y como no hizo entrega del dinero, le arrebataron diez duros que poseía, después de causarle las heridas que padece.

Por otra parte, el guardia, en la comunicación a sus jefes, manifiesta que el individuo en cuestión le había dicho que el sujeto que le agredió es un tal Ramón González.

A pesar de cuantas gestiones hemos realizado para concretar los detalles relacionados con este suceso, no hemos podido lograr nuestros propósitos, pero, de haber sido atracado este individuo en la forma y hora que ha dicho en la Casa de Socorro, resulta un hecho verdaderamente escandaloso, que debe evitarse a toda costa su repetición.

Consulta de las enfermedades de pecho y corazón

el segundo domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el doctor Ignacio Lazarraga, de Málaga, alumno de las Universidades de Berlín y Berna.

Venta de terrenos

Se vende en junto o separadamente en lotes, una porción de terrenos de unas 1.200 fanegas de tierra de la dehesa de la "PORRADA", sita en término de Córdoba, que linda al Norte con el río Guadiato, al Este con Valde las Huertas y la línea divisoria que separa esta parte que se enagena del resto de la dehesa, al Sur con dicha dehesa y el camino de Almodóvar y senda de Perchas, y al Oeste con la mesa del Arrendal. Contiene dentro de estos límites, una casa de labor con cuadra, pajar, habitaciones y zahurda; otra casilla para el guarda y dos fuentes de agua potable; poblada toda de arboleda de chaparros y alcornoques y un magnífico cazadero con tres manchas, coto de reses, conejos y perdices.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría de la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López número 13, en Córdoba, hasta el 15 de Octubre próximo, en cuyo día, a las 11, se procederá a su apertura, reservándose la propiedad el aceptarlos o no, para todo lo cual se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones.

Sucesos y denuncias

Que se arregle

El guardia municipal 81 da cuenta a sus jefes de que la fuente situada en la plaza del Potro tiene las cañerías obstruidas, careciéndose de agua, dando origen al consiguiente perjuicio del vecindario.

Leche inutilizada

El perito de servicio en el mercado ha inutilizado cuatro litros de leche que expendía María Gracia en malas condiciones.

Mordido por un perro.

Antonio Gavilán Bermudo, fue mordido por un perro siendo, curado en la Casa de Socorro. Antonio pasó a su casa.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca conleccionada, camisería, corbatería, guardapuros, trajes de dri

Festejando una boda

Quando termino el enlace matrimonial de la bellissima señorita Carmen Ruiz Carmona y el activo funcionario de Correos don Leopoldo Ariza Conde, se verificó en el domicilio del novio una simpática fiesta, habiendo un animado baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la tarde.

Había allí bellisimas señoritas que, con su peculiar gracejo, daban mayor realce a la fiesta, no cesando la animación ni un solo momento.

Alli vimos a las señoritas Angela Ruiz Carmona, Mery Giovenetti, Conchita Andreu, Paquita Moñino, Paz, Luz, Soledad y Esperanza Montero, Ascension Ortiz, Encarnacion Madrazo y otras.

Entre las señoras recordamos a doña Emilia Bache, viuda de Conde, doña Concepcion Pele, señoras de Viguera, de Sevilla, de Casana, de Ariza, de Anón, viuda de Moñino y otras muchas.

Se sirvió un espléndido lunch a todos los invitados, y entre los novios se cruzaron valiosísimos regalos.

Cementos, Yesos

Tuberías de todas clases

Losetas de Cemento

Azulejos pintados

Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA

SALÓN "EL BRILLANTE"

(GRANITO DE ORO)

EL SITIO PREFERIDO POR EL PÚBLICO ALEGRE

Martes 24 GRANDIOSO ACONTECIMIENTO
4 COLOSALES DEBUTS, 4

CONTINÚA EL GRANDIOSO ÉXITO DE LA

BELLA KETTY

Si quiere usted pasar un rato agradable, vaya a casa de Granito de Oro.

Grandes reformas. **Orquestina Triano**

con su notable JAZZ-BAND

Información telefónica

Continuación de la vista del proceso contra los generales Berenguer y Navarro; informes de las defensas.--Se reúnen los vocales del Directorio en Consejo, para seguir estudiando los presupuestos.--Declaraciones del presidente Primo de Rivera, en Jerez.--Interesante nota oficiosa acerca de la actitud del Colegio de Abogados de Barcelona.--Varios actos.--Primo de Rivera, hijo predilecto de Jerez.--Toros en Madrid y en Granada.

(De la "Agencia Febus,")

De Madrid

Madrid 24, de la 1 a las 4 m.

El proceso contra los generales Berenguer y Navarro

Informan los defensores

Terminado el informe del Fiscal, el Presidente concede la palabra al defensor del general Berenguer, siendo la una menos cuarto de la tarde.

Comienza la lectura de este informe, previa la venia del Presidente, ya que por ser la primera vez que lo hace el defensor confía más en las bondades del auditorio que en sus propias fuerzas.

El defensor pregunta cómo un general que ha conservado el mando después de la retirada de Annual, conservando el general aprecio y el prestigio, puede ser ahora merecedor de la pena de veinte años de reclusión y pérdida del empleo, que le pidió el Fiscal.

Insiste el defensor en que el general Berenguer había recibido altísimas pruebas de aprecio y consideración.

Censura lo ocurrido en este caso, que debió resolverlo el Gobierno, y lo entregó al Poder judicial. Dice que el poder ejecutivo aprobó la conducta del general Berenguer y sus condiciones de general en jefe.

Nada podía exigirse, pues, contra su defendido, cuya conducta ha merecido la aprobación.

El asunto, por lo que respecta a la actuación del general Berenguer, estaba ya resuelto. Únicamente cabría, en todo caso, si este informe decisivo no era justo, exigir responsabilidad a quienes lo emitieron.

Es una situación anómala. Por otra parte, el fiscal aparta las declaraciones de los señores Maura y Cierva, porque éstos no figuran en el Gobierno hasta después del desastre de Annual. En aquellas pruebas los declarantes dejaron intacto a mi defendido. De otro modo éste hubiera sido relevado del cargo, y no lo fué, sino que continuó en su puesto, siendo facilitado.

Dice que ha de fijarse principalmente en la prueba documental. El general Berenguer atendió en todo momento las peticiones del general Silvestre, en quien tenía gran confianza. Era más

antiguo y correspondía dejarle las iniciativas en el sector de su mando.

Los comandantes generales podrán decir si se les ofrecían dificultades en la educación. El general Berenguer únicamente aconsejaba al general Silvestre que tuviera prudencia. El telegrama de Silvestre desde Abarán demuestra la confianza de que gozaba.

Se suspende la sesión que se reanuda después de cinco minutos de descanso bajo la presidencia del general Weyler.

Están presentes los generales Luque Muñoz Cobo, y el señor Bergamín y varios ex-diputados y ex-senadores.

La animación y la expectación aumentan.

Continúa informando el defensor del general Berenguer. Habla de la situación de la posición de Imbratua, que fué evacuada después de un rudo ataque del enemigo. La pérdida de la Artillería le dió carácter de desastre.

Al conocerlo el general Berenguer pidió urgentemente noticias de lo ocurrido.

Telegrafió al general Silvestre pidiéndole detalles. Pidió un crucero para ir a Melilla, para enterarse personalmente.

El telegrama que Berenguer dirigió a Silvestre prueba claramente que había tomado medidas.

El general Berenguer dió cuenta de la situación diciendo:

"No veo por el momento que la situación tenga nada de alarmante."

Pero este informe era un reflejo de la opinión del general Silvestre.

Fué a Melilla el general Berenguer a bordo de un crucero y si no desembarcó no fué por negligencia, sino porque desde el barco veía perfectamente todo lo que había en tierra.

Se extiende en consideraciones técnicas.

Dice que el día 21 los despachos que se cruzaron eran intranquilizadores. Después mandó al general Navarro noticias, diciendo que se mantuviera en la línea de Dar-Quebdani, Canduci y Dar-Drius.

Tras a luego de las tropas de Ceuta y de los refuerzos procedentes de Larache. Reconoce que el espíritu militar de dichas tropas era bueno, pero carecían de elementos. Detalla el desembarque de las tropas y las circunstancias en que se encontraban. Habla del lamentable cuadro que ofrecía la situación militar, haciéndose imposible

el envío de auxilios. Cita otros hechos en apoyo de su defensa. Trata de las relaciones con los moros Dris-Ben Saïd y Dris-Ben-Selad, dentro de las relaciones militares que no podían tratarse como enemigos.

Dice que en las pérdidas de las plazas podrán comparecer reglamentariamente en Consejo de Guerra, pero en las operaciones no corresponde así. Cita a Napoleón para testimoniar que en estos casos no está reglamentada la fiscalización.

En la gran guerra europea no se formó ningún proceso por derrotas sufridas. Solo se adoptaron en algunos casos medidas gubernativas.

No es lógico procesar a un general que en primer término, por aquellos días, tenía que atender a la defensa de Melilla y no al exterior.

El general Silvestre pidió recursos, pero no pidió auxilios. Si no se los enviaron no hubo denegación de auxilio. El mutuo auxilio no corresponde al general en jefe.

De otro modo tendría que establecerse una norma curiosa para el porvenir, subdividiendo los ejércitos para casos de auxilio mutuo.

No se han tenido en cuenta los relevantes servicios anteriores prestados a la Patria por el general Berenguer. La ocupación de Xauen; la formación de un cuerpo de ejército; la recuperación de los territorios; toda una campaña victoriosa en las dos zonas.

Establece una comparación con las normas de los romanos que dividían su legión en tres partes: primero los astarios, segundo los principes y por último los triarios encanecidos en cien combates cuando después de una cruenta lucha dijeron: "el asunto está en los triarios".

El ejército de Africa estaba formado en primer término por indígenas, regulares y del Tercio; éstos son los triarios. ¿Podría decir después de lo ocurrido como los romanos?

Termina con frases elocuentes pidiendo la libre absolución de su defendido.

La defensa del general Navarro. Se concede la palabra al defensor del general Navarro.

El defensor dice que quiere sobre todo ser un veraz historiador de los hechos para hacer resaltar la situación del general Navarro.

Dice que el desastre de julio comienza con el hecho de que el general Na-

varro sale al frente para recoger los restos dispersos de las tropas para reorganizarlas y defender el amor patrio.

Dice que el fiscal solo ve desaciertos, sin encontrar nada favorable a los acusados, dejándose llevar por el sentimiento poco generoso de la multitud que busca víctimas.

Sostiene que el informe del fiscal es contradictorio en muchos puntos, precisamente por seguir aquel sentimiento en su acusación.

Divide su defensa en tres partes: mando subordinado del general Navarro, retirada y asedio de Monte Arruit.

El general Navarro se hizo cargo de la Comandancia y tomó la posición de Igueriben.

El día 16 tomó parte en la operación de la "Loma de los Arboles", pero como subalterno, no siéndole imputable el resultado de esta operación.

Después de un permiso que le había sido concedido, se reintegró a su puesto. Abandonó Annual obedeciendo órdenes del general Silvestre.

Después se enteró de la muerte del general Silvestre y se hace cargo del mando. Ordena que a nadie se deje pasar de Batel con el propósito de reunir y organizar las tropas. Si éstas hubieran permanecido fieles a su deber, Navarro hubiera remediado la situación.

Intentó organizar tácticamente los repliegues e hizo cuanto pudo en aquella angustiosa situación. Rechaza las acusaciones del fiscal en este punto y explica cómo resultaron inútiles los esfuerzos de los oficiales para contener las tropas.

Relató los horrores de los doce días de asedio en Monte-Arruit, en los que el general Navarro demostró gran serenidad y valor. Nunca puso telegramas alarmantes y se mantuvo dignamente en su puesto.

Niega que existieran tratos con los rebeldes, mereciendo el homenaje de admiración de los jefes y oficiales en aquella odisea de diez y nueve meses de prisión, donde el general demostró una inalterable serenidad.

Sostiene que el general Navarro podría ser únicamente responsable en el terreno de la crítica pero no en la jurisdicción penal, porque no existe figura de delito.

Dice que el general Navarro no es responsable de la rendición.

En cuanto a la aplicación del artículo 294 que cita el fiscal, no es admisible. Ese artículo se refiere al caso de volver la espalda al enemigo, y en el caso que nos ocupa no pudo darse este caso porque el enemigo estaba en todas direcciones.

Refuta los alegatos del fiscal y termina diciendo: Estoy seguro de que al resbalar la mirada de mi defendido sobre su conciencia, que de nada le acusa, confiará que ante la justicia divina le será favorable abriéndole las puertas de la Historia.

Pide la absolución de su defendido.

En la Presidencia

Por la tarde recibió a los periodistas en la Presidencia el contralmirante marqués de Magaz.

Manifestó que estaba satisfechísimo del grandioso recibimiento hecho en Sevilla al general Primo de Rivera.

Agregó que en la reunión que iban a celebrar los vocales del Directorio en la Presidencia, tratarían de los presupuestos, cuyo estudio está próximo a su terminación, terminándose hoy si diera tiempo los de los departamentos de Gobernación y Fomento.

El Consejo del Directorio

A las siete de la tarde se reunieron los vocales del Directorio en la Presidencia para celebrar Consejo.

Presidió el contralmirante Magaz, y asistieron el subsecretario de Gobernación y los directores generales del ramo.

A la salida facilitó la referencia el general Muslera, diciendo que se habían despachado expedientes de trámite de Hacienda y Guerra, dedicándose el tiempo restante al estudio de los presupuestos.

Se ha examinado por completo el de Correos; terminó diciendo que por la noche se reuniría el Consejo de nuevo en el ministerio de la Guerra, para continuar el estudio de los presupuestos.

Accidente de aviación

Por la tarde en el aerodromo de Getafe, cuando se había remontado a gran altura, pilotando un aparato, el coronel don Luis Lombard Serrano, cayó el avión en forma de barrena, destruyéndose.

El piloto resultó gravísimamente herido, apreciándosele la fractura de una cadera, magullamientos y contusiones diversas.

El estado del herido tiende a agravarse.

Toros en Madrid

La doce de abono

Seis toros de Villalón, para Freg, Fortuna y Nacional I.

Se celebró la doceava corrida de abono. Hay una buena entrada en la plaza.

PRIMERO.—Freg lo recibe con varias verónicas vulgares.

El toro se declara manso.

Freg distanciado y movido hace una faena de muleta poco edificante.

Señala dos pinchazos, el segundo sin soltar y termina con una estocada desprendida.

SEGUNDO.—Fortuna le propina unos mantazos completamente vulgares.

El toro es manso como el anterior.

Fortuna, s'n conseguir dar e un solo pase, atiza un pinchazo. Da unos muletazos de alíño y deja una estocada caída. (Pitos). La faena se hace pesada y el diestro oye un aviso. Por fin dobla el toro y remata el puntillero.

TERCERO.—Nacional I muletea con valentía.

Con la muleta está cerca y valiente, consintiendo al toro, al que castiga, dominando con el refajo. Entra a matar con rectitud y deja una estocada arriba, que mata. (Palmas).

CUARTO.—Freg da unos mantazos y el toro se le va.

Hace con la muleta una faena incolora, para dos pinchazos. Sigue mule-

eando. La faena es aburrida. Termina con una estocada baja. (Pitos).

QUINTO.—Es chico, feo y defectuoso. Origina una gran protesta del público, que ya sabía que se daría suelta al torillo.

Además el de Villalón demuestra la misma mansedumbre que sus hermanos y la bronca arrecia, llenándose el ruedo de almohadillas.

Fortuna larga unos muletazos feamente y mete una estocada en el cuello que mata. (Pita general.)

SEXTO.—Nacional I se marca unas verónicas aceptables.

Hace un gran quite que se aplaude. Con la muleta está bien y mata de un estoconazo en lo alto. (Palmas.)

Varias multas

A causa de las deficiencias del ganado y de la lidia y por el escándalo producido en la plaza, por la Dirección de Seguridad se han impuesto varias multas al ganadero, a las cuadrillas y a dos espectadores.

En Granada

Granada 23.—Se lidian reses de la ganadería de Pablo Romero, actuando de matadores Chicuelo, Barajas y Algabeño.

PRIMERO.—Chicuelo lancea valiente. Con la muleta está artístico y adornado, toreando muy cerca.

Termina de media estocada buena.

SEGUNDO.—Barajas veroniqua superiormente. Hace una gran faena de muleta que se corea con olés. Entrando con guapeza entierra el estoque en todo lo alto, matando sin puntilla. Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.

TERCERO.—Algabeño ejecuta media docena de verónicas parando lo suyo

Cogida de Algabeño

Toreando de muleta es alcanzado Algabeño, resultando empitonado por una pierna. Es retirado a la enfermería.

Chicuelo coge los avíos de matar substituyendo a Algabeño, y se deshace del toro de media estocada en su sitio.

CUARTO.—Chicuelo lancea superiormente. Hace una faena lucida y receta media estocada superior. Muchas palmas.

QUINTO.—Barajas, muy valiente, hace una faena breve para media estocada en la yema.

SEXTO.—Chicuelo muletea superiormente adornándose. Entra en corto y derecho, dejando media estocada lagartera. (Ovación y oreja.)

La herida de Algabeño

El diestro Algabeño fué asistido en la enfermería de un puntazo corrido en una pierna y magullamiento, de pronóstico leve.

Inmediatamente después de curado se trasladó al Hotel donde se hospeda, en un carruaje, saliendo después para Córdoba y Sevilla.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL MATRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

De Provincias

CIUDAD REAL

Declaraciones del Presidente

Ciudad Real 23.—Durante su viaje entre Alcázar y Manzanares, el presidente fué entrevistado por el gerente del periódico "Pueblo Manchego".

Primo de Rivera hizo las siguientes declaraciones:

Los nuevos presupuestos comenzarán a regir desde primero de Julio con sus importantes economías en los distintos departamentos excepto en Fomento e Instrucción, donde no se escatima lo necesario para atender a capítulos importantes.

En el de Enseñanza se destinarán sumas para la creación de más de mil escuelas.

En el de Fomento se destinan cifras para construcción y arreglo de carreteras y otras obras públicas.

El vocal del Directorio general Hermosa que tomaba parte en la conversación, dijo que las vacantes de funcionarios que han de amortizarse, serán a medida que se produzcan y en forma que no lesionen intereses de ningún empleado.

El presidente agregó que el Directorio está decidido a desencajar la vieja política y matar los partidos. No podemos—dijo—desertar, porque sentimos el imperioso deber de terminar nuestra obra.

La médula del movimiento civil imprimido a la nación la tiene el nuevo partido de la "Unión Patriótica".

Terminó diciendo que para conmemorar la fecha del 13 de septiembre, aniversario de la subida al poder del Directorio, vendrán a Madrid varios miles de catalanes para asistir a los actos que se celebran.

CADIZ

Interesante nota oficiosa del Presidente

Jerez 23.—Se ha facilitado a los periodistas una interesante nota oficiosa del Presidente, diciendo:

Al salir de Madrid me preocupaba algo la actitud del Colegio de Abogados de Barcelona, que se resistía a obedecer las órdenes del gobernador ofreciendo una resistencia a cumplir lo dispuesto en cuanto al empleo del dialecto catalán en asuntos de índole oficial y público, caso previsto en el párrafo 2.º del artículo 4.º

No cree el Gobierno que otros Colegios de abogados secunden esta actitud, porque el Directorio llegaría hasta decretar que la comparecencia ante los tribunales fuera libre, sin necesidad de abogados.

No creo que haya de llegarse a la adopción de esas medidas de gobierno porque se impondrá el buen sentido; pero el Directorio está decidido a no tolerar en ningún caso que se realicen actos que vengana despertar los sentimientos nacionalistas que van contra la integridad de la patria.

En el cuartel de Pavia

Jerez 23.—El general Primo de Rivera ha hecho una visita al cuartel donde se alojan las fuerzas del regimiento de Pavia.

Pronunció un discurso recordando la figura de su tío, tres veces herido gravemente cuando salieron de este cuartel fuerzas del regimiento de Extremadura del que formaba parte.

Recordó que también él hab a estado en ese cuartel, donde vistió por primera vez el uniforme de oficial.

Hizo un elogio de la colaboración de Jerez a la prosperidad y cultura patria.

También elogió calurosamente a la Marina española, unida esrechamente al ejército en defensa del bien de la patria.

Un banquete

Jerez 23.—El presidente del Directorio asistió a un banquete celebrado por los suboficiales y sargentos de la guarnición.

El general Primo de Rivera pronunció un breve discurso, elogiando a la su rida y valerosa clase, que tan excelentes servicios presta al Ejército y a la patria.

Descubrimiento de una lápida

Jerez de la Frontera 23.—Se ha celebrado el acto de descubrir una lápida que da el nombre de Primo de Rivera a una calle de esta ciudad en memoria del heroico teniente coronel hermano del presidente del Directorio que murió gloriosamente en Marruecos.

Pronunciaron breves y sentidos discursos el alcalde, recordando la figura del héroe, y el presidente para expresar su agradecimiento.

Primo de Rivera, hijo predilecto de Jerez

Jerez 23.—En el Ayuntamiento se celebró el acto de hacer entrega al presidente del Directorio de un pergamino donde consta el acuerdo del Ayuntamiento nombrándole hijo predilecto de esta ciudad.

AUTOS CITRÖEN

A plazos.—Cómodo y económico
Entregas en el acto

M. G. PLAZA

Garage España

Pí y Margall, 2. Gran Capitán

Subasta voluntaria

El día 2 del próximo mes de Julio a las doce y en el despacho del letrado don Rodrigo Barazon, situado en la calle Cardenal Toledo, número 2, de Córdoba, se vende en subasta voluntaria y bajo las condiciones obrantes en el pliego que en dicho despacho está de manifiesto la finca de olivar denominada «La Condesa de Gavia» y hazas agregadas, pertenecientes a la testamentaria de la Excm. Sra. doña Ana de Hoces y Losada, situadas en el término municipal de La Victoria.

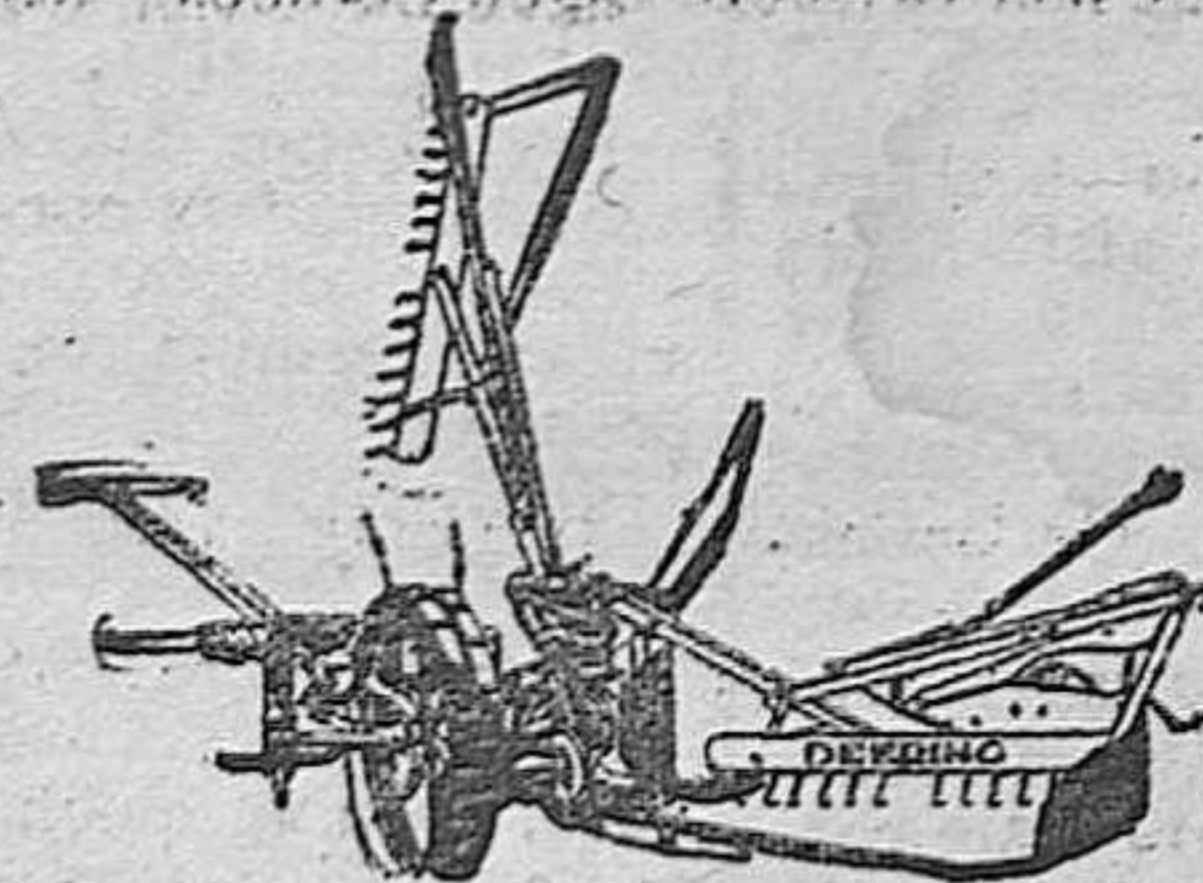
HOTEL SUIZO

Tarifa, 6 (en la Campana)
SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Pensión completa 10 pesetas.
Casa muy conocida por la provincia de Córdoba.

¡Las mejores marcas!

¡Las máquinas más acreditadas!



Segadoras **DEERING**, Trilladoras **RUSTON**, Aventadoras **CIUTAT**, Cultivadores **PLANET**, Arados **BACHER**, Hilo abaca **DEERING**, y demás material, agrícola lo vende

Mugica Arellano y C.ª—Concepción 29, Córdoba.

A MEJORES PRECIOS QUE NADIE.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**

USADLASPORHIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Sotomayor, S. A. --- Aceitunas, A ceiles y Cereales
 Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Briante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

DR. RONCAL
 Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos
 BRAULIO LAPORTILLA, 3, PRINCIPAL

DR. J. VIDERAS
 Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.
 Reyes Católicos, 18.-De una a cuatro.

Plaza de Toros IDEAL CINEMA
 Espectáculo preferido por el público selecto.
 Función para hoy martes 24 de Junio 1924
 A las diez de la noche (hora oficial).—Cinematógrafo.—Programa extraordinario Segundo libro completo (cuatro partes) de la monumental y extraordinaria serie francesa La casa del misterio.—Estreno de la colorada película americana El fatigazo por la bella actriz Pauline Frederick.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

CINE VICTORIA Función para hoy martes 24 de Junio de 1924.
 A las diez en punto.—Estreno del sexto episodio de la extraordinaria serie en quince, Los ojos de Satanás.

Sección comercial
 Matadero de Córdoba
 Semana del 23 al 29 de Junio.
 Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: 2'8 de a 3'11.—Terneras: 1'7 a 3'21. Lanar y cabrío: de 2'15 a 2'21.
 Precios de cotización del 16 de Junio hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso: 3'44 pesetas.—Id. sin id., 4'55.—Ternera con hueso, 3'70.—Id. sin id., 4'00.—Machos, 3

AIRE FRESCO
 Se encontrarán alquilando para este verano los ventiladores en la casa de material eléctrico de
Francisco Guerrero Barea
 Ventilador sobre mesa de veinticinco centímetros, 6 pesetas mensuales.
 Ventilador sobre mesa de treinta centímetros, 7'50 pesetas mensuales.
 Ventilador sobre mesa de treinta y cinco centímetros, 10 pesetas mensuales.

Relojería Royal
 Platería-Taller completo para toda clase de trabajos del ramo.
Francisco Pérez y Pérez
 Alfonso XIII, número 36, local del «Pay Pay». Córdoba.—Próxima apertura.

Anís **Bombita**
 Coñac **Jiménez**
 RUTE

Cemento de hierro marca Montaña

PRECIOS

Por vagones de directo de fábrica (sobre vagón Córdoba), 105 pesetas tonelada
 En almacén (entrega inmediata) 110
 Sacos de cincuenta kilos 6 saco

RESISTENCIA kilos por cms.

Mortero: 1 de cemento, 3 de arena, 8'25 por 100 de agua.

	Fración	Compresión
A los 7 días	20'60	200
• • 28 •	26'30	260
• • 7 • en el agua	22'00	230
• • 28 •	31'20	330

El análisis detallado puede facilitarse a todo el que lo solicite.
 Exclusiva de venta para las provincias de Córdoba y Jaén.

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8.--CÓRDOBA.

	Por vagones	Toneladas en almacén	Sacos de 50 kilos
Cemento marca CABALLO	120	130	7
• • SANSÓN	130	140	8

Almacén de hierros, aceros, ferretería en general.--Maquinaria agrícolas y piezas de recambio.--Pinturas, carburos.

Por vagones sobre estación Sevilla, se sirve el cemento MONTAÑA a 92 pesetas tonelada.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

**Telegráfica y Telefónica
de España y del Extranjero**

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.---Teléfono 235

CORDOBA